



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**“LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-CUBA Y LA  
COOPERACIÓN TURÍSTICA (2012-2017)”**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

VALERIA MEDINA CORTÉS

ASESOR:

DR. ARTURO PONCE URQUIZA



CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Agradecimientos*

*A mi mamá, por tomar las decisiones correctas, por estar siempre atrás de mí alentándome a ser mejor persona. Gracias a ti soy la mujer que soy.*

*A mi familia, por el apoyo incondicional que recibí durante mi formación académica y por enseñarme a nunca rendirme.*

*A mis amigos, que hicieron que este camino fuera más divertido y lleno de anécdotas invaluable que llevaré siempre en mi corazón.*

*A mi amada FES Aragón y a cada uno de mis profesores, por brindarme las herramientas necesarias para alcanzar mis metas.*

*Esto no es final, es solo el principio de algo mejor.*

# ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
Capítulo 1: Recuento histórico del desarrollo turístico en Cuba.....	8
1.1 Del triunfo de la Revolución cubana a la caída del campo socialista.....	8
1.2 Del Periodo Especial a la recesión económica.....	19
1.3 De la recuperación económica hasta nuestros días.....	28
Capítulo 2: La relación bilateral Cuba-México.....	32
2.1 Relación política entre Cuba y México de 1959 a 1990.....	32
2.2 Relación política entre Cuba y México de 1988 a 2012.....	40
2.3 Cooperación en materia turística Cuba-México.....	49
<b>Conclusión.....</b>	<b>56</b>
<b>Fuentes de consulta.....</b>	<b>61</b>

## INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido en una de las industrias más grandes con un crecimiento rápido a nivel mundial<sup>1</sup> siendo un factor importante para el desarrollo de un país de manera cultural, social, económica y política; dicha relevancia a nivel estado ha provocado una cooperación dinámica entre varios estados a nivel privado y gubernamental.

En este sentido, es que la justificación de este tema se basa en el conocimiento y análisis de cómo se han dado estas relaciones de México con Cuba. Primeramente, estudiando los antecedentes del turismo dentro de la Isla y como este ha ido evolucionando y cambiando dependiendo de los diversos escenarios históricos e internacionales que el país ha tenido, logrando la sustentabilidad que hoy el sector representa. Por último, se examinará el posible acercamiento de ambos países por medio del sector turístico.

Además de compartir una cercanía geográfica, México y Cuba, comparten una historia social y cultural que de alguna manera han vivido a la par por la ubicación regional que tiene como lo fue en la conquista donde recordemos que la Isla fue un punto estratégico para realizar expediciones hacia nuestro país, también, durante la ola independista en América Latina. No fue sino hasta 1902 con Porfirio Díaz que las relaciones diplomáticas entre ambos países se establecieron tras el triunfo de la Independencia cubana formando una de las trayectorias políticas más sólidas, que ha trascendido más allá de la diplomacia forjando lazos de amistad y cooperación, sin embargo, hubo momentos tanto críticos como específicos como lo fue la Guerra Fría para Cuba, el tema de los Derechos Humanos y la no intervención hacia el país caribeño que provocaron ciertos roces entre ambos países y donde finalmente tras decisiones en las administraciones presidenciales en el gobierno mexicano encabezadas por Vicente Fox Quesada (2000-2006) y

---

<sup>1</sup> Las llegadas de turistas internacionales registraron un notable aumento del 7% en 2017 hasta alcanzar un total de 1.322 millones, según el último Barómetro OMT del Turismo Mundial. Las previsiones apuntan a que este fuerte impulso se mantendrá en 2018, con un ritmo de entre el 4% y el 5%.

Felipe Calderón (2006-2012), la relación bilateral entre Cuba y México se vio afectada, provocando un alejamiento como nunca se había visto tras más de un siglo de relación bilateral.

La reanudación de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos a finales de 2014 que se dio a través de una serie de procesos de negociaciones entre ambos gobiernos encabezados por el expresidente norteamericano Barack Obama (2009-2017) y el actual presidente cubano Raúl Castro con la mediación del Vaticano y del gobierno canadiense, ha posicionado la Isla como uno de los destinos turísticos más atractivos para el flujo de visitantes y para la inversión, pero también es una oportunidad para que el gobierno mexicano redirija las relaciones con el país caribeño mediante una cooperación en materia turística.

El acontecer de dicho escenario internacional para Cuba reflejó el flujo de turistas a principios de noviembre de 2017 superó la cifra récord de 4 millones observada en 2016, con lo que se estima que el año cierre con una cifra superior a los 4,7 millones de visitantes. El Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, resalta que: “durante 2017 se han anunciado proyectos de inversión extranjera directa (IED) que suman 2.000 millones de dólares, concentrados en infraestructura turística y de energía.”<sup>2</sup>

Con la nueva coyuntura que Cuba y Estados Unidos tienen desde hace cuatro años, el planteamiento de una estrategia de cooperación en materia turística es vital para fortalecer la relación bilateral entre la isla y México, pero también, mediante a estrategias que el gobierno mexicano tiene que desarrollar, se puede aprovechar el creciente mercado de inversiones que el país caribeño está atrayendo.

---

<sup>2</sup> S/A, “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, Cuba 2017” en Repositorio Digital de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [en línea]. Recuperado de <[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42651/77/BPE2017\\_Cuba\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42651/77/BPE2017_Cuba_es.pdf)> [Consultado el 15 de noviembre de 2018]

México, a lo largo de su historia como país independiente ha buscado establecer y mantener fructíferas relaciones diplomáticas dándole un mayor dinamismo a su desarrollo nacional con diversos países a nivel regional y fuera de este, un ejemplo de esta es la relación con Cuba, para esta investigación el planteamiento del problema es que aunque las decisiones que tanto el gobierno mexicano como el cubano ayudaron a forjar una sólida y estable relación diplomática a base de cooperación en materia comercial, económica, educativa y migratoria, no fue suficiente, los diversos errores que se cometieron por parte del gobierno mexicano en los periodos presidenciales del Partido Acción Nacional (PAN) fragmentó la relación.

Uno de los momentos más críticos se dio en el 2002 tras la visita del exmandatario Vicente Fox a Cuba, en la cual, se reunió con miembros de la disidencia cubana y en una entrevista declaró que México no tenía el deber de interceder ante el bloqueo estadounidense en contra de la Isla, aunado a esto, en la *Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo* con sede en Monterrey, se suscitó uno de los hechos más desconcertantes en el ámbito diplomático entre Fidel Castro, el difunto presidente cubano, y su contraparte en México, donde este último en una llamada telefónica le pidió como un favor muy especial que como participe de la Conferencia, solo asistiera, comiera y se retirará del país<sup>3</sup>. Pero tal fue la indignación por parte del mandatario cubano que al llegar a su país dio a conocer a la comunidad internacional la grabación de dicha llamada telefónica. Dos años más tarde tras la detención y la deportación de Cuba del empresario mexicano Carlos Ahumada Kurtz, se dieron declaraciones por parte del gobierno cubano acusando a la administración foxista de afectar al jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador y a su partido político lo que detonó que el presidente mexicano retirará al embajador cubano de México y

---

<sup>3</sup> Ojeda, Mario. "Vicente Fox: el rompimiento de facto con Cuba" en Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal [en línea]. Recuperado de < <http://www.redalyc.org/pdf/599/59911153006.pdf>.> [consultado el 17 de noviembre de 2018]

su contraparte en Cuba dando por suspendidas las relaciones diplomáticas y políticas por más de dos meses<sup>4</sup>.

Con la llegada al gobierno mexicano de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se mantuvo un bajo perfil en cuanto las relaciones bilaterales con Cuba, pero era necesario fortalecer los lazos con la Isla, uno de los temas a solucionar fue el de los derechos humanos y bajo este tópico en 2007 México voto a favor de la aprobación de la eliminación de las misiones de relatores de Derechos Humanos sobre Cuba, reglamento del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Aunque las relaciones se normalizaron a nivel diplomático y político, hasta la fecha no se ha restablecido la relación amistosa.

Ante esta situación, es necesario plantear y desarrollar una estrategia por parte de México para fortalecer los lazos y formar una nueva trayectoria en la relación que se tiene con Cuba, tras las decisiones de las administraciones panistas en México (2000-2012), dicha relación fue una de las más afectadas. Sin embargo, ahora el escenario internacional ha cambiado y Cuba se ha posicionado en atractivo turístico importante a nivel mundial y una cooperación bilateral en esa materia entre ambos países fortalecerá el trato político, económico y amistoso.

La hipótesis del presente trabajo de investigación establece que la cooperación en materia turística conllevará a una nueva trayectoria en las relaciones políticas y diplomáticas con Cuba, aprovechando el creciente mercado que dicho país ha generado por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, asimismo, se planteará una nueva estrategia para el crecimiento del sector en México dinamizando el Caribe y su proyección internacional, para hacer más dinámica la región en términos económicos, políticos y comerciales. La relación de México-Cuba, se delimitó en explicar el contexto histórico nacional e internacional de nuestro país, para comprender como se fueron dando las relaciones entre ambas naciones desde la Revolución Cubana. Asimismo, se

---

<sup>4</sup> Ídem

evaluó el proceso turístico cubano y la transformación en lo que hoy se considera una de las actividades económicas más importantes para esa nación previa al triunfo de la Revolución Castrista. Finalmente, el objetivo de la presente investigación es proponer al turismo como herramienta de acercamiento en las relaciones entre Cuba y México tras los sexenios panistas, donde se sufrió un profundo distanciamiento con las decisiones tomadas durante estas dos administraciones, para reimpulsarlo en la actualidad.

Para construir la metodología de este tema de investigación es pertinente identificar que la teoría de la interdependencia compleja es la que responde a la problemática planteada en cuanto a este proyecto, por ello, los autores que sustentan esta teoría son Robert Keohane y Joseph S. Nye quienes han identificado una serie de postulados de un mundo conformado por Estados soberanos que buscan maximizar sus intereses y el ejercicio del poder. No necesariamente son Estados-Nación, sino que hay “otros actores no territoriales” como las corporaciones internacionales, los movimientos sociales transnacionales y diversas organizaciones internacionales, que han adquirido un nuevo potencial de negociación en el plano internacional, continuando con esto último en la relación bilateral entre México y Cuba el intercambio cultural ha sido clave para fomentar la dinámica de la cooperación en diversos tópicos que en específicos puntos de la historia del mundo han fortalecido dicha unión.

Por su parte la interdependencia compleja tiene tres características principales, la primera sostiene que canales múltiples conectan las sociedades; los mismos incluyen tanto nexos informales entre élites gubernamentales como acuerdos formales entre agencias de servicio exterior, nexos informales entre élites no gubernamentales (cara a cara y mediante telecomunicaciones) y organizaciones transnacionales (tales como bancos o corporaciones, multinacionales).<sup>5</sup> Entre México y Cuba durante su relación bilateral se han establecido acuerdos para

---

<sup>5</sup> Keohane Robert y Joseph S. Nye. Power and interdependence - Longman Longman Classics in Political Science Fourth edition, Pearson Education, 2011.

fortalecer el marco jurídico que establece la unión entre ambos países en diferentes áreas, entre ellas el comercio, penal, medio ambiente, jurídicas, educación, técnica, científica, turismo, por mencionar algunas. Estos canales pueden resumirse, como relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales. La segunda sostiene que las relaciones transgubernamentales aparecen cuando se flexibiliza el supuesto realista de que los Estados actúan coherentemente como unidades; las relaciones transnacionales surgen cuando se flexibiliza el supuesto de que los Estados son las únicas unidades, entendiendo que México y Cuba tienen más de 100 años de relaciones diplomáticas, tales que han enriquecido el dinamismo en la región del Caribe, por otro lado la agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas que no están colocados en una jerarquía clara o sólida. Esta *ausencia de jerarquía* en los temas significa, entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consistentemente la agenda. Muchos temas surgen de lo que se acostumbraba a considerar como política interna, con lo que la diferenciación entre temas internos y externos se vuelve borrosa. Esos temas son considerados en distintos departamentos gubernamentales (no exactamente en Relaciones Exteriores) y en distintos niveles. Una inadecuada política de coordinación de estos temas implica costos significativos. Diferentes problemas generan diferentes coaliciones, tanto dentro como fuera, del gobierno, y suponen distintos grados de conflicto. La política no se detiene al borde del agua<sup>6</sup>.

Finalmente, los autores sustentan que la fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos de la región cuando predomina la interdependencia compleja. Sin embargo, puede ser importante en esas relaciones de los gobiernos con otros situados fuera de esa región o en otras cuestiones. La fuerza militar, por ejemplo, puede ser irrelevante para resolver desacuerdos sobre aspectos económicos entre los miembros de una alianza, pero al mismo tiempo puede ser muy importante para las relaciones políticas y militares de esa alianza

---

<sup>6</sup> Ídem

con un bloque rival. Para las primeras relaciones, esta condición de la interdependencia compleja debiera encontrarse; no así en el segundo caso.

## Capítulo 1

### Recuento histórico del desarrollo turístico en Cuba

En este primer capítulo se enfoca en el proceso del crecimiento del sector turístico y la gran importancia que este sector tiene en la economía cubana a través de los años. Se divide en tres periodos históricos que abarcan la evolución del turismo en Cuba, tomando como antecedente la Revolución Cubana. El primer subcapítulo abarca desde el proceso revolucionario tras derrocar a Fulgencio Batista al triunfo de la misma liderado por Fidel Castro y como el cambio de la política interna del país afectó en la administración del turismo hasta la caída del campo socialista en 1989, el segundo, comprende desde el llamado Periodo Especial donde se crea lo que hoy conocemos como el Ministerio de Turismo cubano y la administración de la misma hasta la recesión económica de 2008 y finalmente el tercer periodo engloba desde la recuperación económica a raíz de la crisis hipotecaria de 2008 originada en Estados Unidos con la presidencia de Raúl Castro y como ha manejado el sector hasta el año 2017.

#### 1.1 Del triunfo de la Revolución Cubana a la caída del campo socialista

En 1952 tras el triunfo del Partido Ortodoxo y con la llegada del exilio de Fulgencio Batista acompañado de un grupo de oficiales se produjo un golpe de Estado<sup>7</sup>. El recién llegado al Campo Militar Columbia en La Habana fue su actor principal. Este suceso tuvo el apoyo por parte de grupos imperialistas y de la oligarquía que habitaban en el país, sin olvidar el significativo papel del gobierno estadounidense. Tras varios hechos el teniente coronel Batista empezó a imponer la suspensión de la Constitución de 1940<sup>8</sup>, impuso la ruptura de las relaciones diplomáticas entre la isla y la Unión Soviética, repudiando así, al Partido Comunista que provocó el

---

<sup>7</sup> Maza Rodríguez, Emilio. "Castro, la revolución cubana y la autodeterminación de los pueblos" en Universidad de la Rioja, Fundación Dialnet [en línea]. Recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2049997>> [consultado el 12 de septiembre de 2018]

<sup>8</sup> Carbonell Cortina, Néstor. "La constitución 1940: simbolismo y vigencia" en La Asociación para el Estudio de la Economía Cubana [en línea]. Recuperado de <<http://www.ascecuba.org/c/wp-content/uploads/2014/09/v07-carbon.pdf>> [consultado el 12 de septiembre de 2018]

enojo de grandes afluencias del Partido Ortodoxo, estudiantes, militares y socialistas que soportaban esta nueva dictadura apoyada por un imperialismo poderoso que iniciaba una crisis estructural en la política y en la economía cubana que alentaron y aceleraron un proceso que culminaría en la ruptura del orden social.

El régimen autoritario que sostenía al pueblo cubano empeoraba a cada momento conduciendo a que un grupo de jóvenes revolucionarios crearan un movimiento liderado por Fidel Castro, quien organizó a jóvenes, empleados, estudiantes y obreros sumando un poco más de mil jóvenes. El primer movimiento insurreccional y el más significativo fue el asalto al Cuartel de Moncada el 26 de julio de 1953 en la ciudad de Santiago Cuba, pero sin obtener una victoria militar. El joven Fidel Castro estuvo obligado a huir a las montañas donde tiempo después fue capturado, enjuiciado y con una amnistía fue liberado en la primavera de 1955<sup>9</sup>. Tras su salida, era de esperar que nuevamente lideraría un plan estratégico para derrocar al gobierno de Batista pero Cuba ya no era un lugar para este plan pues la opresión de aquel gobierno se lo impediría a toda costa y así fue que emprendió su exilio hacia México donde se encontraría con su hermano Raúl Castro y donde conocería a un nuevo integrante para llevar a cabo la revolución, Ernesto “Che” Guevara, joven médico argentino afín a movimientos revolucionarios y antiimperialista convencido después de su experiencia en Guatemala en 1955.

El objetivo de Fidel era formar un grupo que buscaría la toma del poder y el desplazamiento de las fuerzas imperialistas en Cuba. El Movimiento 26 de julio, sería el agrupamiento capaz de organizar y lograr recursos económicos que encontraría en Estados Unidos donde recolectó lo suficiente para empezar su revolución. En 1956 en el yate *Granma* tomaría rumbo desde Tuxpan, México y desembarcaría Castro junto a 82 expedicionarios en costas cubanas para tomar

---

<sup>9</sup> Montaner, Carlos Alberto. “Víspera del final: Fidel Castro y la Revolución cubana” en *Hispanic American Center for Economic Research (HACER)* [en línea]. Recuperado de <[www.hacer.org/pdf/Montaner09.pdf](http://www.hacer.org/pdf/Montaner09.pdf)> [consultado el 13 de septiembre]

rumbo hacia la Sierra Maestra y ahí, fortalecería tácticas militares para la creación de estrategias que le ayudarían a encontrar los puntos focales de la isla y usarlos a su favor. El 7 de noviembre de 1958 Fidel Castro decide dejar las montañas pues era tiempo de elecciones y con todos los francos cubiertos por Raúl Castro, Ernesto “Che” Guevara y Camilo Cienfuegos avanzaron conjuntamente a Santiago de Cuba.<sup>10</sup> Finalmente, en la batalla de Santa Clara, del 29 de diciembre al 1° de enero de 1959, con el ataque al tren blindado que contenía armamento y artillería del ejército cubano, la última esperanza de éste, Batista firma su dimisión de Columbia junto con el presidente del Senado y el vicepresidente de la Republica.<sup>11</sup> Consecuente a esto en un avión con salida a Santo Domingo huyen el Jefe del Estado Mayor, el Jefe de la Policía y Fulgencio Batista dando el triunfo a la Revolución Cubana, en la madrugada del 1° de enero de 1959.

Como primera acción del nuevo gobierno en manos de los combatientes de la Sierra Maestra se realiza una serie de nacionalizaciones que tuvo como principal objetivo eliminar la influencia absoluta estadounidense en materia política y económica. Es 1960 el año con más expropiaciones de bienes englobando no solo empresas extranjeras o de capital cubano improductivo, sino también la Banca, que manejaba la administración de hoteles y casinos.

La falta de impulso turístico post-revolucionario se debió a que visitantes provenientes de Estados Unidos que habían llegado desde la prohibición del consumo libre de bebidas alcohólicas (1920-1933), iniciaron la creación de casinos y hoteles. El mayor auge de estos establecimientos fue durante la década de los cincuenta tras la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) donde muchos turistas, la mayoría estadounidenses, venían para probar suerte en los diversos casinos, pues el gobierno norteamericano castigaba estas actividades en suelo estadounidense que muchos de sus ciudadanos querían realizar, y por las que la

---

<sup>10</sup> Canizalez, Andrade America “El movimiento revolucionario en Cuba desde el golpe de Estado de Batista hasta la crisis de los misiles” en Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Coordinación de Servicios Documentales Colección de Tesis Electrónicas [en línea]. Recuperado de <<http://148.206.53.84/tesiuami/UAMI10555.pdf>> [consultado el 14 de septiembre de 2018]

<sup>11</sup> ídem

mayoría estaban dispuestas a pagar. Cuba, lejos de este escenario, representaba un lugar donde fácilmente se podían practicar todo tipo de actividades ilícitas al mando de reconocidos miembros de la mafia estadounidense como Lucky Luciano, Santo Trafficante y Meyer Lansky quienes poseían o manejaban diversos establecimientos como hoteles, casinos y clubes nocturnos en los cuales predominaba la práctica de juegos de azar, de narcomenudeo y de prostitución, las principales esferas de influencia turísticas del país. El gobierno de Fulgencio Batista siempre se le vio asociado a este tipo de organizaciones criminales.<sup>12</sup>

“En el plano internacional, Cuba solicitó un crédito por 200 000 000 de dólares al Banco Mundial. El estudio de sus expertos (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1951) abogaba por una diversificación de la economía y por atenuar la extrema dependencia en relación con el azúcar. Proponía acometer un fuerte desarrollo del turismo internacional, aunque alertaba sobre las causas fundamentales que impedían su progreso y los serios obstáculos para lograrlo; entre otros: competencia de otras islas gracias al incremento del transporte aéreo, concentración en La Habana de 66 % de los cuartos de hotel del país, así como una gran limitación en la oferta de los productos turísticos, a pesar de contar con regiones de grandes bellezas naturales como Pinar del Río y las existentes en las zonas orientales y centrales”<sup>13</sup>.

En este nuevo rumbo del turismo se tomaron medidas drásticas, los casinos, burdeles y negocios ilegales fueron cerrados, estos actos fueron suficientes para que bruscamente el flujo de los turistas internacionales comenzara a disminuir: de 280 mil en 1957 a 179,7 mil en 1959 y a 86.5 mil en 1960.<sup>14</sup> A partir de ese año las principales agencias de viajes turísticos (canadienses, francesas, belgas,

---

<sup>12</sup> En torno a esta temática, véase: Enrique Cirueles, *El imperio de la Habana: La mafia en Cuba*, La Habana, Letras Cubanas, 1999.

<sup>13</sup> Figueras, Miguel Alejandro y Yanedy Pérez Cárdenas. “Competitividad del destino turístico Cuba: impacto económico” en *Economía y Desarrollo* [en línea]. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/pdf/4255/425541211011.pdf>> [consultado el 17 de septiembre 2016]

<sup>14</sup> En torno a esta temática, véase en Castro, Manuel *La obra de la revolución cubana: Aspectos relevantes entre 1952 y 2016*, ibukku, 2017

británicas, españolas y otras) respondiendo a las presiones ante el gobierno de Dwight David Eisenhower, presidente estadounidense de 1953-1961, cancelaron sus operaciones relacionadas con el insipiente destino turístico cubano, centrado en lo fundamental en La Habana y Varadero.<sup>15</sup>

La reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial fue el inicio de otro mercado competitivo, con el descubrimiento de playas en Grecia e Italia y de zonas del mediterráneo de España y de las Islas Canarias, también se comenzaban los vuelos de los primeros aviones que se ocupaban principalmente del manejo de costeos del transporte turístico, por todo lo anterior Cuba tomó la medida de priorizar el fomento al turismo nacional. Sin embargo, el turismo internacional no se dejó a un lado, siempre y cuando se rigiera bajo un principio de una sana explotación dejando en el pasado las actividades ilícitas practicadas en el país por considerarlas degradantes para la nueva sociedad que el gobierno cubano quería reconstruir.

En 1959 con el fin de estabilizar y sentar las bases necesarias para que el ramo del turismo se fortaleciera, desaparecen el Instituto Cubano del Turismo, creado en 1952, y la Junta de Fomento Turístico, creada en 1959, y se dicta la Ley 636, se crea el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT), para el desarrollo, fomento y conservación de las maravillas culturales que enriquecían al patrimonio histórico del país. Así, como la divulgación de sus bellezas naturales, la preservación de sus playas y dar a conocer la nueva sociedad que se estaba formando con la intención que otros países reconocieran las nuevas virtudes que tiene el pueblo cubano. La infraestructura técnica de La Habana era la mejor de los polos turísticos a comparación del Varadero pues esta era deficiente. Sin embargo, en otras regiones de la isla era preciso tenerla. A la solución de estos problemas contribuyó el programa de inversiones en infraestructura técnica general que coadyuvó a extender de 5,900km de carretas pavimentadas en 1959,

---

<sup>15</sup> Ídem

hasta 17 mil km. pavimentados a los que se sumó 27,080 km. de caminos rurales.<sup>16</sup>

Después de dos años del triunfo de la Revolución y tras contraponerse un país con otro finalmente Cuba y Estados Unidos rompieron relaciones bilaterales, donde este último, implantó las medidas necesarias para aislar a la Isla del resto del mundo.

La década de los sesenta, fue representada por dos hechos muy significativos para el turismo de la mayor de las Antillas, la primera fue que el país se encargó de diseñar una política orientada a estimular el turismo nacional, en abril la Ley N° 270 declaraba de uso público todas las costas y playas del territorio nacional, al tiempo que autorizaba a todas las personas a transitar libremente por ellas.<sup>17</sup> También, con el apoyo y el trabajo en conjunto del nuevo gobierno, la Central de Trabajadores de Cuba, la Unión de Jóvenes Comunistas, el Ministerio de las Fuerzas Armadas, el Ministerio del Interior y el sector bancario comenzó a otorgar créditos para que familias y sus habitantes tuvieran condiciones de poder pagar hoteles, villas, casas o cabañas para su estadía. Las empresas de turismo nacional e internacional del INIT comenzó a organizar viajes a los países socialistas para turistas cubanos. Años después esta función la absorbió la Empresa Viajes Cuba y posteriormente Cubatur, las cuales actuaron como el tour-operador de esos viajes. En la siguiente tabla se muestra como la situación política del país afectó el arribo de turistas internacionales a la isla.

**Tabla 1**  
**CUBA: LLEGADA DE TURISTAS, 1957-1960**

Año	Turistas (miles)	Índice 1957=100
1957	272,3	100,0
1958	211,8	77,8
1959	179,7	66,0
1960	86,5	31,8

*Fuente: Banco Nacional de Cuba (1960). Vialta; Evaristo (1993).*

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Figueras, Miguel Alejandro y Yanedy Pérez Cárdenas. "Competitividad del destino turístico Cuba: impacto económico" en Economía y Desarrollo [en línea]. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/pdf/4255/425541211011.pdf>> [consultado el 17 de septiembre 2016]

En segundo lugar, nace uno de los principales centros turísticos con la construcción del Complejo Turístico de Guamá-Laguna del Tesoro, ubicado en la Ciénega de Zapata, a unos cuantos kilómetros de Playa Larga y de Playa Girón, un humedal de mayor tamaño del Caribe, situada en la costa sur-central, posee más de 900 especies nativas de flora y una fauna integrada por diversos ejemplares de mamíferos, aves, peces, anfibios y reptiles. En la zona se implementó un criadero de cocodrilos, una artística aldea típica de pobladores tainos (pueblo precolombino que fueron los primeros habitantes del Caribe) para mostrar con diferentes maniqués la vida de esta importante civilización<sup>18</sup>.

En la década de los setenta se inicia un proceso de reanimación y ampliación del sector gastronómico ante la necesidad de reducir el exceso de circulante monetario para expandir y optimizar estos servicios turísticos y culturales a la población, por otro lado, se conocía que Cuba estaba llena de yacimientos de aguas termales y con la necesidad de regularizar este atractivo se creó el Grupo Nacional de Aguas Minero Medicinales. Con dichas medidas en 1972 se tiene un significativo avance en el turismo internacional, específicamente con los turistas canadienses y países que integraron el extinto Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME o Comecon), dicha organización fue una manera de contrarrestar al Plan Marshall y al embargo comercial de Occidente que tenía como propósito acelerar el desarrollo económico de sus integrantes: la Unión Soviética (URSS), la República Democrática Alemana (RDA), Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Mongolia, Vietnam y por supuesto Cuba, que sin duda alguna fueron atraídos por el clima del Caribe.

En diciembre de 1975, en el Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, Fidel Castro en su discurso señalaba:

---

<sup>18</sup> En torno a esta temática véase en: Martínez, Claudia. "Protección de la naturaleza y turismo en la Revolución Cubana de 1959: el caso de la Ciénega de Zapata" en Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha [en línea]. Recuperado de <<https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/download/152/147/>> [consultado el 19 de septiembre de 2018]

“La nacionalización de los hoteles y de las principales instalaciones de recreación dio al pueblo el acceso a los mismos...En las instalaciones turísticas se han invertido 50 millones de pesos de ellos en los primeros años se dedicaron 15 millones a playas publicas...El turismo internacional, después de una casi total desaparición, ha tenido un ligero incremento en los últimos años, con una composición y una calidad muy distinta a la del pasado. Así tendrán que ser los turistas que nos visiten en el futuro integrantes de una corriente sana de visitantes que vengan en busca de los atractivos de nuestra naturaleza o a conocer los cambios sociales que han ocurrido en nuestra patria. Se estima que más de medio millón de turistas nos visitaran en el próximo quinquenio, principalmente en las temporadas de invierno”.<sup>19</sup>

Entre 1959 y 1975, periodo de funcionamiento del INIT, su organización empresarial tuvo diferentes fases de evolución que se presentan en el siguiente cuadro:

**Recuadro 1**  
**EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, 1959-1975**

Fases	Actuaciones y Características
1959/1960	Reducido número de empresas estatales, ya que la mayoría de las entidades turísticas eran de capital privado y las estatales, únicamente administraban las nuevas instalaciones construidas en esos años y aquellas abandonadas por sus antiguos propietarios.
1960/1962	Incorporación masiva de las unidades gastronómicas. Nacionalización, entre agosto y octubre de 1960, de las grandes empresas propiedad de personas naturales o jurídicas. El constante abandono por parte de los propietarios de un gran número de centros gastronómicos y de recreación turística, obligó al INIT a adoptar una estructura totalmente distinta. Se crearon -como estructura intermedia para administrar, dirigir y supervisar todas las unidades económicas- diez empresas consolidadas especializadas según tipo de actividad (hoteles y moteles, playas públicas, balnearios mineromedicinales, cafeterías, restaurantes, bares y cabarés, etc.). Todas estas empresas eran de carácter nacional y no contaban con ninguna organización territorial; sus relaciones eran directas con las unidades.
	Reducción de funciones del INIT. Por decisión del Gobierno, en septiembre de 1962, las empresas que no realizaban una función propiamente turística fueron

<sup>19</sup> En torno a esta temática, véase en Manuel Castro, *La obra de la revolución cubana: Aspectos relevantes entre 1952 y 2016*, ibukku, 2017.

1962/1964	trasladadas a otros organismos estatales. A partir de esa fecha, la estructura intermedia del INIT quedó integrada por seis empresas: Hoteles y Moteles, Restaurantes y Cafeterías, Playas Públicas, Centros de Atracciones Turísticas y Caza y Pesca, así como los combinados de Varadero y Guanabo y los centros de servicios.
1964/1975	Proceso de fusión de empresas. A partir de 1964 regresan al INIT las instalaciones gastronómicas que habían sido trasladadas al Ministerio de Comercio Interior. En 1969 se trasladarían al INIT las instalaciones hoteleras hasta entonces administradas por los órganos del Poder Popular. Esta situación llevó a adoptar la decisión de que el INIT - conservando el nombre que le caracterizaba como entidad eminentemente turística- fuese el organismo especializado que se ocuparía de la administración de las unidades hoteleras y gastronómicas. Por el número de unidades que era necesario administrar, fue preciso crear estructuras territoriales. Así se establecieron las regionales administrativas que agrupaban las unidades económicas atendiendo a la actividad que desarrollaban y según la posición geográfica de las mismas. Al finalizar 1969, el INIT presentaba una estructura intermedia integrada por once empresas (ocho con un corte territorial, así como otras tres para atender los servicios a las instalaciones, el turismo nacional e internacional y el servicio a técnicos extranjeros).

*Fuente: Villalba, Evaristo (1993).*

En 1976, el INIT sustituye su nombre por el Instituto Nacional de Turismo (INTUR), creando una nueva estructura político-administrativa donde las diversas pequeñas y medianas empresas hoteleras, gastronómicas y de recreación serían administradas a nivel municipal y provincial al constituirse la Asamblea Nacional del Poder Popular y el INTUR administraría a nivel nacional e internacional. También, tendría otras funciones dentro de ellas se encontraba el identificar las zonas que dentro del territorio nacional tuvieran un desarrollo turístico para velar por su conservación y el fomento de éstas tomando las medidas necesarias, planificar y ejecutar trabajos de prospección turística nacional y en el extranjero, legislar y controlar el funcionamiento de la actividad de turismo que realicen otros organismos del Estado, empresas y demás dependencias.

El gobierno de James Carter (1977-1981) como presidente de Estados Unidos, flexibilizó la prohibición estadounidense de viajar a Cuba, modificando las normas del “Reglamento de Control sobre los Bienes Cubanos” (CACR) en 1977<sup>20</sup> y se

<sup>20</sup> García Aldaz, Jesús. “Cuba, EE.UU. y el embargo” en Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales [en línea]. Recuperado de <[https://fundacionfaes.org/file\\_upload/publication/pdf/20130423212159cuba-ee-uu-y-el-embargo.pdf](https://fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20130423212159cuba-ee-uu-y-el-embargo.pdf)> [consultado el 20 de septiembre de 2018]

iniciaron vuelos charters y atraques de cruceros con excursionistas, ávidos de curiosidad por conocer la realidad cubana.

El turismo internacional durante la década de los ochenta tuvo un peso muy importante y su incremento sostenido fue para visitantes provenientes de países occidentales, como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2**  
**CUBA: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, 1980-1989**  
**(miles de pernoctaciones)**

Origen	1980 (%)	1983 (%)	1986 (%)	1989 (%)
Cubanos	4.500 91	5.500 91	4.674 89	3.872 82
Extranjeros de Países Occidentales	187 4	157 3	394 8	552 12
Extranjeros de Países Socialistas	235 5	397 7	161 3	301 6
Total	4.922 100	6.054 100	5.229 100	4.725 100

*Fuente: ONF (1980, 1986 y 1989).*

Con una demanda turística cada vez más elevada tanto nacional como internacional, era de esperarse que la saturación de habitaciones hoteleras iba a ser un problema y se comienza una ola de construcciones distribuidos en las capitales provinciales, en los principales centros turísticos y en las mejores playas.

**Tabla 3**  
**CUBA: CONSTRUCCIONES HOTELERAS, 1952-1981**

Período	Nuevos Hoteles	Nuevas Habitaciones	Habitaciones hoteleras (último año del período)
1952- 1958	28	2.867	7.728
1975- 1981	29	4.000	14.428

*Fuente: Villalba, Evaristo (1993).*

Sin embargo, en 1983 por parte del gobierno estadounidense encabezado por Ronald Wilson Reagan (1981-1989) se reimplanto la prohibición de los viajes a Cuba desde Estados Unidos y la suspensión de vuelos *charters* aunque eso no detuvo el crecimiento de otros mercados. Con un enfoque más activo a nivel internacional, se comienza a apostar sobre las inversiones, se implementa un plan

de acción enfocado a fomentar los flujos turísticos y por lo tanto el presidente Fidel Castro a mediados de 1988 se ve en la necesidad de explicarle a la población los motivos por el cual el desarrollo turístico internacional tendrá que ser más atendido y realiza el siguiente discurso:

“Por eso tenemos que desarrollar el turismo y por eso estamos haciendo un esfuerzo especial en ese terreno.

Hay una gran demanda internacional de capacidades en Cuba para el turismo, y ya ustedes ven las maravillas que tienen nuestras costas, nuestra naturaleza...No nos queda más remedio que exportar servicios hoteleros y privarnos de algunos hoteles, aunque muchas veces esos hoteles durante una parte del año, cuando no haya turismo internacional, especialmente en los meses de calor, prestarán servicios al público nacional, excepto los casos aquellos en que sean propiedad de empresas mixtas, cuyo uso originara pérdidas para el país en convertible...Las exportaciones son difíciles, hay que competir duro también en el campo del turismo. Ahora, el campo del turismo puede ser fuente de empleo para decenas de miles de compatriotas, que tienen que ser trabajadores bien preparados, que tienen que saber atender al turista como debe atenderse. Bien, vamos a desarrollar el turismo, y en todo lo que sea hoteles nacionales o de empresas controladas por el país, en estos meses calurosos, si no hay un turista extranjero, podemos utilizarlos también para los turistas nacionales. Pero, desde luego, sería una ilusión imaginarse que vamos a tener un cuarto turístico en cada playa del país para los 10 millones de habitantes, en los meses de julio y agosto.

Con mucho realismo y sentido común desarrollamos los planes de campismo, porque debemos convertir el turismo en una de las fuentes de ingreso en divisas para el país...Claro que hay muchas cosas buenas para el turista extranjero que las recibe también la población; si hacemos un acuario lo va a disfrutar toda la población, los turistas también; si hacemos un zoológico lo va a disfrutar toda la población, los turistas también; si hacemos esos centros de recreación infantil y juvenil...Ese desarrollo

turístico va a ayudar también a la población en muchas cosas, y le va a originar importantes ingresos al país”.<sup>21</sup>

Si bien, el discurso de Fidel Castro nos habla de la importancia de fortalecer y darle la debida importancia al sector turístico en la Isla, pero solo a nivel internacional, dejando a un lado el turismo nacional y de esa manera es como el libre acceso a los hoteles a los cubanos se vuelve a restringir. Pues recordemos que al nacionalizar los hoteles el presidente cubano autoriza este acceso.

## 1.2 Del Periodo Especial hasta la recesión económica

La desintegración del bloque socialista a principio de la década de los noventa, tuvo consecuencias devastadoras para Cuba, la pérdida de aliados estratégicos sumergió a la economía cubana en el Periodo Especial orillando a la Isla a obtener divisas por otros medios, a reinsertarse en el mercado mundial con dificultades añadidas como lo fueron las sanciones puestas por Estados Unidos en las leyes Torricelli (1992)<sup>22</sup> y Helms-Burton (1996)<sup>23</sup> que ya con las condiciones existentes del bloqueo, se suma la prohibición a otros países de comercializar con el país caribeño.

A partir de este nuevo escenario internacional, Cuba rediseña su estrategia comercial, su estructura productiva, su organización estatal y sobre todo trata de

---

<sup>21</sup> Fidel Castro. “Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Cruz, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el acto central por el xxxv aniversario del asalto al Cuartel Moncada, efectuado en la plaza "Antonio Maceo", de Santiago de Cuba, el 26 de julio de 1988, "año 30 de la Revolución", en Portal Cuba.CU. [en línea] <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1988/esp/f260788e.htm>> [consultado el 21 de septiembre de 2017]

<sup>22</sup> En 1992, el presidente George H. Bush firmó la entrada en vigor de la Ley para la Democracia en Cuba (Ley Torricelli), que prohíbe a las filiales de empresas estadounidenses establecer relaciones comerciales con Cuba, prohíbe a los ciudadanos estadounidenses viajar a Cuba y prohíbe enviar remesas de dinero al país. En: Amnistía Internacional, “El embargo estadounidense contra Cuba. Su impacto en los derechos económicos y sociales” en Amnistía Internacional [en línea]. Recuperado de <<https://www.amnesty.org/download/Documents/44000/amr250072009spa.pdf>> [consultado el 22 de septiembre de 2017]

<sup>23</sup> En 1996, el Congreso de Estados Unidos aprobó nueva legislación destinada a fortalecer el cumplimiento del embargo estadounidense contra Cuba. El presidente Bill Clinton firmó la entrada en vigor de la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas, más conocida como la Ley Helms-Burton. Con ella, las sanciones contra Cuba adoptaron una mayor fuerza de ley. Ídem

conseguir un financiamiento externo ya que la posibilidad de pedir créditos a organismos financieros estaba fuera del alcance del país. La manera que encontró el Estado cubano de saltar este enorme escollo fue la introducción de la denominada Inversión Extranjera Directa (IED). El sector turístico se convirtió en una fuente importante de ingreso de divisas y fue necesario redefinir estrategias de desarrollo económico nacional, la solución a la problemática del financiamiento y a las inversiones fue la Ley N° 50 decretada en 1982,<sup>24</sup> donde la participación de empresarios extranjeros en el sector se encontraban regulada legalmente entre entidades cubanas y extranjeras pero a partir de la década de los noventa comenzó a estimularse fuertemente la creación de empresas mixtas y los contratos de administración extranjera. “Entre 1990 y 1999, se invirtieron más de 3.500 millones de dólares en la industria turística. El número de habitaciones disponibles para los turistas internacionales creció de 12.000 a 35.000. también se dedicaron recursos importantes a infraestructuras como aeropuertos, calzadas que conectan las llaves y otras instalaciones turísticas. El cambio de énfasis en los bienes y la productividad a los servicios ha hecho del turismo la “locomotora” de la economía cubana”.<sup>25</sup>

Las palabras de Fidel Castro, así lo demuestran en el Discurso Inaugural del IV Congreso del Partido, el 10 de octubre de 1991:

“...Estamos construyendo miles y miles de habitaciones todos los años para el turismo internacional. Baste decir que el turismo este año ingresa alrededor de 400 millones de dólares, entre ingresos directos e indirectos

---

<sup>24</sup> Decreto-Ley No. 50 de 1982: “Sobre asociación económica entre entidades cubanas y extranjeras”, que fue el primer cuerpo legal que reguló esta actividad, aunque de forma inicial únicamente la permitió en asociación del capital extranjero con entidades cubanas y autorizándola bajo el presupuesto general de que la participación extranjera no podía superar el 49 %, sin perjuicio de que en determinados casos excepcionales se autorizara una participación extranjera mayor. Hernández Fernández, Rodolfo. En: S/A “Ley No. 118 Ley de la inversión extranjera” en La Organización Nacional de Bufetes Colectivos [en línea]. Recuperado de <http://www.onbc.cu/uploads/media/page/0001/01/eef3049ed87cb52a254b39719250268c55739dac.pdf> [consultado el 22 de septiembre de 2017]

<sup>25</sup> Orinaldo Gutiérrez y Nérida Gancedo, “Tourism Development for the Cuban Economy” en Revista Harvard Review of Latin America [en línea]. Recuperado de <https://revista.drclas.harvard.edu/book/tourism-development-cuban-economy-english-version> [consultado el 23 de septiembre de 2017]

de otras instituciones, y esperemos para el año de 1992 alcanzar turismo, y es muy importante que se comprenda la necesidad que tiene el país del turismo, aunque implique algunos sacrificios para nosotros...”<sup>26</sup>

En 1992 se formó Financiera para el Turismo (FINATUR), institución con el propósito de conceder créditos a los suministradores de las empresas turísticas y de esta manera se importaron insumos, materiales, tecnologías nuevas, energías y demás insumos para poder auto sustentarse. Los intereses de estos créditos eran elevados y eran recuperados por la FINATUR en las ventas de productos y servicios de las empresas turísticas.

El INTUR jugó un papel difícil al no proveer soluciones rápidas pues la administración estatal centralizada que poseía la isla tenía un acelerado desarrollo y no podía seguir el paso con soluciones rápidas que comenzaba a producir el sector y así se crea el Ministerio de Turismo (MINTUR), en 1994, organismo central encargado de dirigir la política turística cubana, logrando para este sector competitividad global, garantizando su rentabilidad y sustentabilidad<sup>27</sup>.

El Ministerio elabora la política turística con una estructura ligera, plena y flexible. El organismo posee dos niveles de dirección: el primero está compuesto por el ministro y los viceministros; mientras el segundo lo integran los funcionarios a cargo de las distintas áreas de trabajo: Secretaría, Calidad del Producto, Inversiones, Negociaciones, Relaciones Internacionales, Jurídico, Desarrollo, Comercial, Informática, Promoción y Publicidad, Análisis Económico y Administración Personal y Cuadros. Además, “MINTUR cuenta con delegados en varios territorios, como reflejo de los diferentes polos turísticos en operaciones y

---

<sup>26</sup> Fidel Castro, Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Inauguración del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuada en el teatro "Heredia", Santiago de Cuba, el día 10 de octubre de 1991 en Portal Cuba.CU. [en línea]. Recuperado de: < <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1991/esp/f101091e.html> > [consultado el 23 de septiembre de 2017]

<sup>27</sup> Gutiérrez, Orlando y Nérida Gacendo. “Estrategia de desarrollo del turismo en Cuba: Resultados, retos y perspectivas” en Universidad de la Rioja. [en línea]. Recuperado de: < <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/209928.pdf> > [consultado el 24 de septiembre de 2017]

en desarrollo: Pinar del Río, Ciudad de La Habana, Matanzas, Cayo Largo Sur, Cienfuegos, Sancti Spiritu, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo”.<sup>28</sup>

El sistema cubano ya contaba con centros educativos para la formación de futuros trabajadores en el sector turístico y para regularizar esta educación se crea el en el mismo año, FORMATUR (Sistema Nacional de Formación para el Turismo), que está integrado por: “restaurantes docentes, hoteles-escuelas y una red de escuelas; a través de estas últimas se desarrollan acciones formativas y de capacitación de los recursos humanos así como de investigación, información, asesoría y consultoría para el sector turístico”<sup>29</sup>.

Con la aprobación por la Asamblea Nacional de la Ley N°77 para la Inversión Extranjera se derivan las Cadenas Turísticas, núcleo de empresas e instituciones relacionadas con los servicios de alojamiento, y otros de entretenimientos afines a este tipo de demanda, forman parte de la recreación y disfrute del tiempo libre del turista, que incluyen a las empresas mixtas, en 1995 estas entidades formaron un grupo integrado por:

- “Corporación Cubanacán SA, que comprende diecisiete compañías especializadas en diferentes actividades turísticas, hoteles, marinas, servicios médicos para turistas, entretenimientos, etc. Muchos de estos servicios los ofrece mediante *joint ventures* con reconocidas firmas internacionales, entre las que se destacan Meliá y Tryp de España, Super Club and Sandals de Jamaica, LTU de Alemania y Golden Tulip de Holanda. En la actualidad, su participación en el mercado turístico cubano, supera el 40%.

---

<sup>28</sup> Jorgelina Diez, “Impacto del turismo internacional en la economía cubana” [en línea]. Recuperado de [http://nulan.mdp.edu.ar/1413/1/diez\\_q.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1413/1/diez_q.pdf) [Consultado el 24 de septiembre de 2017]

<sup>29</sup> Alcázar Campos, Ana. “La Cuba de verdad. Construcción de alteridades y turismo en la contemporaneidad” en Universidad de Granada, Biblioteca [en línea]. Recuperado de: <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/18955186.pdf> [consultado el 25 de septiembre de 2017]

- Grupo Hotelero Gran Caribe, especializado en hoteles cuatro y cinco estrellas, restaurantes y centros de recreación de alto nivel (ej. Tropicana, Bodeguita del Medio y Floridita). También, tiene establecidas *joint ventures* con conocidas entidades entre las que se destaca la cadena española *Tryp*.
- Horizontes Hoteles, que agrupa a los hoteles de dos y tres estrellas repartidos por los diferentes destinos turísticos del país.
- Islazul, dedicada a atender el turismo doméstico, que cuenta con hoteles de dos y tres estrellas, moteles, casas y apartamentos.
- Grupo Gaviota S. A., que comprende hoteles, restaurantes y centros de recreación; también tiene establecidas *joint ventures* con compañías extranjeras.
- Grupo de Recreación y Turismo Rumbos, encargado de servicios generales tales como restaurantes centros de entretenimiento y cafeterías.
- Compañía de Marinas Puertosol, especializados en marinas y organización de eventos acuáticos.
- Cubamar, especializada en campismos y villas muy vinculadas con la naturaleza, principalmente ecoturismo.
- También integran este conjunto de cadenas turísticas la agencia de viajes Cubatur, la Empresa de Transporte Turístico Transtur, la Cadena de Tiendas Caracol, la Corporación Habaguanex y el Grupo del Ministerio de Educación Superior MERCADU”.<sup>30</sup>

Para dar marco legal a esta nueva participación extranjera, se aumentó el porcentaje para la inversión en diferentes sectores de la economía, principalmente, el turismo. Estas inversiones se ocuparon en dos importantes rubros, en la infraestructura, donde se crearon y se ampliaron aeropuertos, redes viales, servicios de electricidad e insumos a tiendas proveedoras para el turista y por otro lado en la expansión de la planta hotelera y la extrahotelera.

---

<sup>30</sup> Orlando Gutiérrez y Nélida Gacendo, “Cuba, turismo y desarrollo económico” en Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) [en línea]. Recuperado de <[https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/gutierrez3\\_310802.htm](https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/gutierrez3_310802.htm)> [consultado el 25 de septiembre de 2017]

El sector turístico cubano, creció: “en el número de visitantes a tasas superiores al 20 % anual entre 1990-1998, en los ingresos brutos superiores al 30 % anual y en la construcción de habitaciones a un 13 % anual, hacen atractivo la llegada de IED a esta rama”.<sup>31</sup> En las siguientes tablas se visualiza a grandes rasgos las cifras ya mencionadas en esta década:

**Tabla 4**  
**TURISMO: INDICADORES SELECCIONADOS**

Indicadores	U.M.	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>Turistas</b>	Miles	753.5	875.9	1043.6	1163.3	1531.9	1646.0	2050.3
<b>Ingresos</b>	MMUSD	549.5	720.0	850.0	1100.0	1380.0	1546.0	1825.0
<b>Habitaciones</b>	Mil Unid	25.9.	27.4	27.4	50.4	31.9	33.3	38.1
<b>Tasa ocupación</b>	%	60.4	57.9	59.1	62.9	64.9	75.4	76.1
<b>Turismo/PIB</b>	%	3.6	4.7	5.6	8.3	9.7	10.3	12.0

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1999 ONE, Edición de 2000

**Tabla 5**  
**CRECIMIENTO DE LOS VISITANTES POR REGIONES**

REGION	%
EUROPA	15.2
CANADA	4.3
LATINOAMERICA	22.3
CARIBE	25.9
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	28.9

Fuente: Gutiérrez O. y M. Muñoz. *The Cuban Tourism Industry. Challenges and Perspectives*. University of West Indice, 1999

**Tabla 6**  
**CAPACIDADES DE ALOJAMIENTO POR REGIONES (HABITACIONES)**

REGION	1994	1995	1996	1997	1998
TOTAL	27401	30387	31952	33338	38156
CIUDAD HABANA	9374	10666	10208	10661	11770
VARADERO	7308	7543	8680	9528	11338
CAMAGUEY	1516	1777	1732	1701	1742

<sup>31</sup> Omar Pérez Villanueva, “La inversión directa en Cuba. Peculiaridades” en Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) [en línea]. Recuperado de <[https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/villanueva2\\_300602.htm](https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/villanueva2_300602.htm)> [consultado el 26 de septiembre de 2017]

HOLGUIN	1757	1869	2082	1932	2441
SANTIAGO CUBA	1742	1984	2242	2081	2068
CAYO LARGO	457	567	565	642	714
OTROS	5247	5981	6441	6793	8083

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba, 1998, ONE. Edición 1999.

En el 2000, las cadenas hoteleras extranjeras de Italia, Canadá y de Alemania alcanzaron su máximo de asociaciones operando con un total de 19 construcciones. Al final del 2000 Cuba constaba de: “29 empresas mixtas con un capital de 1,089 millones de dólares que incluyen 26 empresas hoteleras con 15,600 habitaciones, de las cuales 3,700 están en operación, y las restantes en fase de proyectos o construcción, 17 gerencias extranjeras de 8 países con 52 hoteles bajo administración extranjera, con 16 120 habitaciones donde el 93 % de los hoteles de 4 y 5 estrellas”.<sup>32</sup>

En el 2005 llegaron a Cuba, como promedio: “193.3 miles de visitantes mensuales. El mes de mayor arribo fue marzo con 252 mil visitantes y el de menor, junio con 140.9 mil para un cociente entre ambos meses de 1.79, inferior al alcanzado en los años 2003 y 2004, como consecuencia de una menor estacionalidad”.<sup>33</sup>

El atentado terrorista a las torres gemelas en el 2001 y las acusaciones acerca de la violación de los derechos humanos dentro del país caribeño por parte de Estados Unidos provocó un mayor endurecimiento del bloqueo económico por parte de este sobre Cuba, lo que incrementó el precio de los pasajes aéreos. Aunado a esto, la región del Caribe se vio afectada por diversos desastres naturales como lo fue el huracán *Michelle*, *Iván* y el ciclón *Dennys*, que finalmente afectaron el crecimiento en el arribo de turistas.

En el siguiente cuadro se muestra como fue el comportamiento de los diversos países que arriban a la Isla entre el 2000 y el 2006, donde claramente se observa

<sup>32</sup> Omar Pérez Villanueva “La inversión extranjera directa en cuba: evolución y perspectivas” [en línea]. Recuperado de <<http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/PerezVillanuevaOmar.pdf>> [consultado el 26 de septiembre de 2017]

<sup>33</sup> Alfredo García, Pilar Caballero, Gladis Alfonso y Maricela Esperón, “Turismo. Desempeño y futuro” en Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) [en línea]. Recuperado de <[https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/gjimenez\\_300906.pdf](https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/gjimenez_300906.pdf)> [consultado el 26 de septiembre de 2017]

que los países europeos son el principal flujo de turistas al país caribeño, que algunos casos como Alemania, Italia y Francia baja el porcentaje de visitantes a comparación de Inglaterra y Holanda donde se incrementa.

**Tabla 7**

**PARTICIPACIÓN POR PAISES EN EL MERCADO TURÍSTICO CUBANO (EN PORCENTAJES)**

<b>País</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Canadá	17,3	19,7	20,7	23,7	27,5	26,0	27,2
Alemania	11,5	9,7	9,1	8,3	7,0	5,4	5,1
Italia	9,9	9,0	8,8	9,3	8,7	7,3	6,5
España	8,6	7,9	8,2	6,7	7,1	8,4	8,4
Francia	7,4	7,8	7,7	7,6	5,8	4,6	4,7
México	4,9	5,5	5,2	4,7	3,9	3,8	4,4
Inglaterra	5,1	5,3	6,2	6,3	7,9	8,6	9,5
Venezuela	0,7	0,9	0,7	0,8	4,2	8,0	3,8
Holanda	1,4	1,3	1,6	1,5	1,6	1,6	1,6
Portugal	1,6	1,7	1,6	1,5	1,2	1,2	1,2
Argentina	3,0	2,3	0,5	0,8	1,3	1,4	1,7
Suiza	1,6	1,7	1,4	1,4	1,3	1,2	1,1
Bélgica	1,2	1,1	1,2	1,4	1,2	1,2	1,1
Chile	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9
Colombia	0,8	1,3	0,9	0,7	0,8	0,9	0,9
Otros	23,9	24,0	25,4	24,9	20,3	20,7	20,3

*Diez, Jorgelina, (2008), Impacto del turismo internacional en la economía cubana, [http://nulan.mdp.edu.ar/1413/1/diez\\_g.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1413/1/diez_g.pdf).*

En el segundo semestre del 2008, se desencadenó una crisis financiera, que luego se transformó en una crisis económica y finalmente desencadenó la más grave crisis financiera desde la Gran Depresión, a medida que los precios de las viviendas comenzaron a bajar de un momento a otro, las tasas de interés para los compradores de casas subieron, el crédito escaso y edificaciones de bienes raíces se dejaron de vender en el mercado hipotecario de Estados Unidos. Instituciones financieras que habían comprado los títulos se enfrentaban con un desastre: “algunas quebraron, o tuvieron que ser absorbidas por gobiernos. Cientos de bancos más pequeños desaparecieron. Otras instituciones más debilitadas,

tuvieron que ser absorbidas por instituciones más fuertes. Las instituciones cuasi-públicas que habían garantizado las hipotecas o que habían asegurado el pago de algunas de las deudas sufrieron pérdidas enormes y tuvieron que ser rescatadas, con gran costo para los contribuyentes, por el gobierno de los Estados Unidos u otros gobiernos”.<sup>34</sup>

El 2008 fue un año significativo para el gobierno de Cuba, después de casi 50 años como jefe de Estado y de gobierno Fidel Castro deja el cargo y después de ser electo presidente de los Consejos de Estado y Ministros, Raúl Castro asume el cargo el 24 de febrero de 2008. Aunque Fidel Castro ya había cedido transitoriamente el poder a su hermano el 31 de julio de 2006 por motivos de salud es ese año cuando se hace oficialmente presidente de Cuba.

El comportamiento del sector turístico ha mostrado una dinámica de crecimiento estable, sin embargo, en la siguiente gráfica se muestra en los indicadores una pérdida de importancia significativa para la economía cubana, en el año 2002, (por el atentado a las Torres Gemelas) se ve la primera disminución de número de visitantes y consecuentemente una caída en los ingresos, en 2006 y 2007 se muestra la segunda caída que se recupera posteriormente en el 2008, a pesar de ello en el 2009 y 2010 el indicador muestra que aunque el número de visitantes es alto, gastaron menos debido a la crisis que atravesaba la economía internacional.



<sup>34</sup> Tanzi, Victor “La crisis financiera y económica de 2008-2009: Efectos fiscales y monetarios” en Banco Interamericano de Desarrollo [en línea]. Recuperado de <<http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2011/08050.pdf>> [consultado el 28 de septiembre de 2017]

### 1.3 De la recuperación económica hasta nuestros días

En 2014, Raúl Castro entre varias reformas que dictó fue la de restaurar los derechos de los cubanos a ingresar a lugares que se encontraban reservados exclusivamente para los turistas internacionales como los hoteles de la playa y restaurantes. “Si bien el turismo interno permanece concentrado en los establecimientos de una, dos y tres estrellas y en las instalaciones gubernamentales de campismo, en 2014 hubo 446.304 pernoctaciones de los residentes permanentes en hoteles de cuatro estrellas; las pernoctaciones en hoteles y complejos vacacionales de cinco estrellas subieron de 129.656 en 2010 a 226.904 en 2014”.<sup>35</sup> Aunque si bien este porcentaje de ingresos en la hotelería cubana es pequeña, se transforma en un indicador que muestra que la industria turística enriquece y se beneficia trayendo prosperidad que se haya en un constante aumento.

A finales del año, con discursos televisados por parte del gobierno estadounidense y el gobierno cubano se anunció el restablecimiento de las relaciones entre ambos países con la apertura de las embajadas. En ese entonces el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama manifestó que “...estos 50 años (de embargo a Cuba) han demostrado que el aislamiento no funciona” por lo cual se “empezará a la normalizar las relaciones”, dicho esto, el Congreso de Estados Unidos empezó a trabajar en el levantamiento del embargo. Por su parte, el presidente cubano Raúl Castro dijo que la “decisión del presidente Obama merece el respeto y reconocimiento de nuestro pueblo”, también agradeció “el apoyo del Vaticano y en especial al Papa Francisco al mejoramiento de relaciones entre Cuba y Estados U

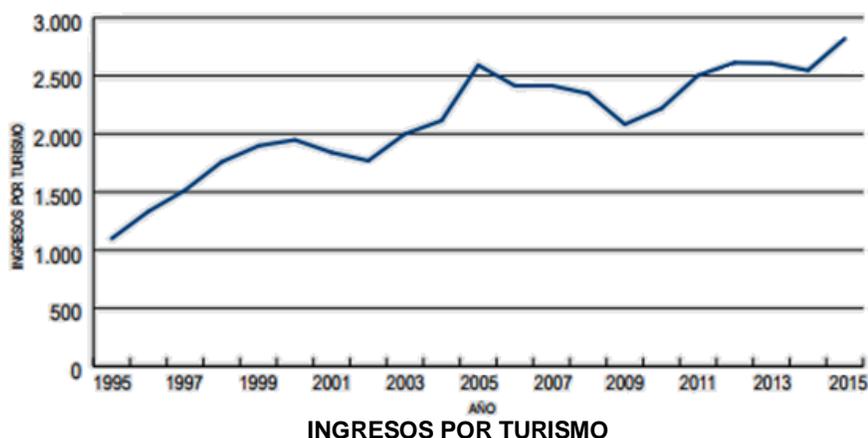
---

<sup>35</sup> Richard E. Feinberg y Richard S. Newfarmer, “Turismo en Cuba: En la ola hacia la prosperidad sostenible” en Latin America Initiative at Brookings [en línea]. Recuperado de <[https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/12/fp\\_20161202\\_turismo\\_cuba\\_feinberg\\_newfarmer.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/12/fp_20161202_turismo_cuba_feinberg_newfarmer.pdf)> [consultado el 28 de septiembre de 2017]

nidos” y exhortó al gobierno de la Casa Blanca a “remover los obstáculos que impiden o restringen los vínculos”.<sup>36</sup> Las conversaciones entre funcionarios estadounidenses y cubanos comenzaron en junio de 2013, facilitadas por el gobierno canadiense y por el Vaticano.

En 2015, las empresas y organismos estatales informaron ingresos por actividades turísticas de CUC<sup>37</sup> 2.300 millones de los CUC 3.300 millones de ingresos totales en 2015 (aproximadamente el 69% del gasto turístico total). Los organismos estatales declararon ingresos equivalentes a CUC 1.940 millones provenientes de turistas extranjeros y CUC 310 millones provenientes de nacionales cubanos.<sup>38</sup>

Gráfica 2



Fuente: Respecto del período 1995-2013, Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial*; respecto de los años 2014-2015, Gobierno de Cuba, Oficina Nacional de Estadísticas e Información, *Panorama Económico y Social 2015*, pág. 36.

Posteriormente el gobierno de Obama significativamente flexibilizó las restricciones a los viajes hacia Cuba, trayendo una oleada creciente de visitantes

<sup>36</sup> S/A, “Estados Unidos y Cuba descongelan sus relaciones” en CNN Noticias [en línea]. Recuperado de <<http://cnnespanol.cnn.com/2014/12/17/ee-uu-y-cuba-abriran-embajadas-en-sus-paises/#0>> [consultado el 28 de septiembre de 2017]

<sup>37</sup> CUC: Peso cubano convertible

<sup>38</sup> El gasto total en 2015 incluye CUC 2.819 millones correspondientes a turistas internacionales y un monto estimado de CUC 450 millones correspondiente a turistas nacionales cubanos. El gasto total de turistas extranjeros correspondiente a 2014 proviene de ONEI, Anuario Estadístico de Cuba 2014, Turismo Edición 2015.

estadounidenses. “La cantidad de visitantes estadounidenses aumentó rápidamente, pasando de 91.000 en 2014 a 161.000 en 2015 y se proyecta que alcance los 300.000 en 2016”.<sup>39</sup> Como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 8**  
**ARRIBOS A CUBA POR PAÍS DE ORIGEN**

<b>País</b>	<b>2015 (miles)</b>	<b>2015 (porcentaje)</b>
Canadá	1.300	36,9
Estados Unidos	161	4,6
Cubanos (Diáspora)	293	8,3
Alemania	175	5,0
Reino Unido	156	4,4
Francia	138	3,9
Italia	138	3,9
España	107	3,0
México	105	3,0
Venezuela	95	2,7
Argentina	85	2,4
Cuba (No estadounidenses)	98	2,8
China	32	0,9
Otros	642	18,2
Total	3.525	100,0

*Fuente: ONEI, “Turismo Internacional: Indicadores seleccionadas,” marzo de 2016; y José Luis Perelló Cabrera, “Tourism development in Cuba,” (Presentación ante la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (Association for the Study of the Cuban Economy), julio de 2016).*

Entre 2014 y 2016 los operadores turísticos cubanos además de ofertar a las playas como principales atractivos turísticos para los estadounidenses también se enfocaron en destinos urbanos, como el antiguo centro colonial de La Habana, fábricas de ron, plantaciones de tabaco y otros lugares de intereses históricos dentro de la isla.

<sup>39</sup> Richard E. Feinberg y Richard S. Newfarmer, “Turismo en Cuba: En la ola hacia la prosperidad sostenible” en Latin America Initiative at Brookings [en línea]. Recuperado de <[https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/12/fp\\_20161202\\_turismo\\_cuba\\_feinberg\\_newfarmer.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/12/fp_20161202_turismo_cuba_feinberg_newfarmer.pdf)> [consultado el 28 de septiembre de 2017]

El Ministerio de Turismo anuncio los diferentes resultados que el nuevo panorama internacional había provocado en Cuba; se incorporaron nuevas rutas aéreas mediante compañías como: “Austrian Airlines, Pegas, Virgin Atlantic, Itaca, Alitalia, Turkish Airlines, Eurowings y XL Airways, que en 2017 comenzarían con vuelos; se emprendieron viajes regulares desde Estados Unidos a La Habana American Airlines, Jetblue, Delta, Spirit, United Airlines, Alaska, Frontier, Southwest y Sun Country. En cuanto a los cruceros, se estrenaron el MSC Armonia, Adonia, Europa II, Odissey, Saga Pearl II, Artemia, Saga Shapire, M/V Hamburg, Le Ponand, M/S Boudicca, a la vez que vuelven a atracar en Cuba Panorama II, Ocean Dream, Thomson Dream, MSC Opera, Sea Cloud, Star Flyer, Serenísima, Thot Heyerdahl y Celestial Cristal”.<sup>40</sup>

Cuba al final del año recibió más de cuatro millones de visitantes extranjeros, un alza de 14.15%, de esta cifra 248 mil 937 norteamericanos, los mercados europeos intensifican su aumento en cuanto a la emisión de turistas a esta isla, y especificó que en primer puesto de mercados emisores se mantiene Canadá con el 30 por ciento del total de viajeros que llegan por año.<sup>41</sup>

La actividad turística es un fenómeno cultural, social, económico y político y que si bien los efectos generados en la mayor de las Antillas han sido más positivos que negativos contribuyeron en el desarrollo de una nación, en este caso el de Cuba que a lo largo de los años ha sabido adaptar al sector en diferentes escenarios internacionales tomando las medidas y reformas necesarias para tener un buen manejo de esta actividad y así explotarla a su máximo para lograr los resultados que hoy en día se ven reflejados en la calidad de sus servicios y en la demanda turística internacional.

---

<sup>40</sup> S/A, “Llegan cuatro millones de turistas a Cuba en 2016” en Cuba Debate Contra el Terrorismo Mediático [en línea]. Recuperado de <<http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/12/31/llegan-cuatro-millones-de-turistas-a-cuba-en-2016/#.WgOJsWjWzIU>> [consultado el 29 de septiembre de 2017]

<sup>41</sup>Randy Alonso, Mesa Redonda (2017, enero 18) “Resultados del Turismo Cubano en 2016 y sus perspectivas” [Archivo de video], Recuperado de <[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=1802&v=nfDb5X09t-c](https://www.youtube.com/watch?time_continue=1802&v=nfDb5X09t-c)> [consultado el 2 de noviembre de 2017]

## **Capítulo 2**

### **La relación bilateral Cuba-México**

En este segundo capítulo se analiza la toma de decisiones que cada presidente mexicano ha realizado para la construcción de la relación política y diplomática que México tiene ahora con Cuba y como ésta se ha beneficiado o perjudicado entre 1959 y 2017.

Este capítulo se dividirá en tres etapas, la primera etapa cubre del año de 1959 a 1988 abarcando desde el sexenio de Adolfo López Mateos donde acepta el nuevo gobierno tras el triunfo de la Revolución Cubana hasta Miguel de la Madrid Hurtado quien enfrentó la crisis centroamericana y la división de la región por la lucha de ideas entre Cuba y Estados Unidos, el segundo periodo comienza con la presidencia de Carlos Salinas de Gortari y con el contexto internacional de la desintegración de la Unión Soviética (URSS) hasta el fin de la administración de Felipe Calderón Hinojosa, dejando la relación entre México y Cuba fragmentada tras varias decisiones erróneas en las administraciones encabezadas por el Partido de Acción Nacional (PAN). Finalmente, el capítulo concluye con el actual jefe de gobierno Enrique Peña Nieto y la relación bilateral con Cuba enfocada en el turismo y como este sector es clave para el desarrollo de la misma y como estrategia para unir nuevamente las relaciones bilaterales.

#### **2.1 Relación política entre Cuba y México de 1959 a 1990**

México tuvo un papel fundamental en la Revolución Cubana, fue el país donde Fidel y Raúl Castro se exiliaron, organizaron y planificaron su triunfo contra la dictadura de Fulgencio Batista<sup>42</sup> y que tiempo después reconoció lo que México significaba para el nuevo gobierno:

---

<sup>42</sup> En torno a este tema, véase en Adalberto Santana, "La travesía del Granma", en: Cuadernos Americanos (México), Nueva Época, núm. 25, año V, vol. 1 (enero-febrero 1991), pp. 87-102.

“Probablemente no existe un revolucionario latinoamericano que no se sienta prácticamente con derecho a recibir la hospitalidad mexicana. Porque lo ven como patrimonio común del movimiento progresista y revolucionario, lo ven prácticamente como un derecho. ¿Dónde habríamos podido nosotros organizarnos si no hubiese existido México? Allí nos organizamos, de allí partimos”.<sup>43</sup>

En 1960 el presidente cubano Osvaldo Dorticós visitó México. En una reunión donde asistieron empleados de la Secretaría de Gobernación, en aquel entonces, el Departamento del Distrito Federal y por supuesto Adolfo López Mateos, (Presidente de México de 1958 a 1964). El expresidente mexicano le otorgó el Gran Collar del Águila Azteca al presidente Dorticós, reafirmando la imagen progresista de su mandato, ahí, también se expuso la posición que el país tenía frente al proceso cubano:

“Nosotros, que hemos recorrido etapas semejantes, comprendemos y valorizamos el esfuerzo de transformación que Cuba está llevando a cabo. También aquí la Reforma Agraria —a pesar de nuestros errores y nuestras deficiencias— ha sido factor determinante para hacer posible la patria nueva de que estamos orgullosos. Confiamos en que la Revolución Cubana, sea, como lo ha sido la Revolución Mexicana, un paso más hacia la grandeza de América”.<sup>44</sup>

Tras la reunión, el gobierno mexicano y cubano ejercieron una política exterior dinámica que constaba de reuniones entre los ministros de Relaciones Exteriores, donde el gobierno de México, además de fortalecer su posición ante Cuba, se manifestaría bajo el principio de no intervención. Sin embargo, no todos los

---

<sup>43</sup> Fidel Castro, “Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, presidente de la República De Cuba, en el acto de amistad cubano-mexicana, celebrado en la Plaza de la Revolución “José Martí”, El 2 De agosto De 1980, “Año Del Segundo Congreso” [en línea]. Recuperado de <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1980/esp/f020880e.htm>> [consultado el 2 de octubre de 2017]

<sup>44</sup> Adolfo López Mateos, “Discurso de bienvenida pronunciado por el señor presidente López Mateos con motivo de la visita que realizó a México el señor presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós Torrado”, en Presencia Internacional de Adolfo López Mateos, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1963, p. 580.

gobiernos americanos opinaban lo mismo con el triunfo encabezado por Fidel Castro.

La Casa Blanca, por su parte, organizó toda una ofensiva contra la independencia cubana, mediante su firme postura: una política de aislamiento continental hacia el país caribeño y estas se hicieron patentes en los diversos debates de las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA), finalmente en 1962 con la Resolución de Punta del Este, se declaró al gobierno cubano como incompatible con los principios y objetivos del sistema interamericano a pesar de la oposición de México ante la imposición de sanciones económicas y de su expulsión.<sup>45</sup> La primera parte de la estrategia estadounidense se realizó con la expulsión de Cuba de la organización continental. Después de que en octubre del mismo año se diera el enfrentamiento entre la extinta Unión Soviética, Cuba y Estados Unidos, denominada como la “crisis de los misiles”,<sup>46</sup> por del descubrimiento estadounidense de bases de misiles nucleares soviéticos en la Isla, las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos terminarían por completo.

En 1964 en la Novena conferencia de la OEA en Caracas, Venezuela, se completó finalmente el bloqueo total hacia Cuba, donde los países de la organización debían romper relaciones diplomáticas y consulares; la suspensión de toda

---

<sup>45</sup> En torno a este tema, véase Bobadilla González, Leticia, “La exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos: los desacuerdos diplomáticos entre México y Estados Unidos en 1962”, en Fondo Aleph [en línea]. Recuperado de: <[http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/8330/1/DOCT2065572\\_ARTICULO\\_4.pdf](http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/8330/1/DOCT2065572_ARTICULO_4.pdf)> [consultado el 3 de octubre de 2018]

<sup>46</sup> En 1962, hubo la posibilidad de un enfrentamiento nuclear entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. A raíz del intento de invasión por los norteamericanos en Bahía de Cochinos, de la isla de Cuba, aliada con los rusos, se intensificó un operativo de espionaje y contraespionaje, uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría. Los soviéticos, preocupados por los misiles nucleares que apuntaban hacia Rusia desde Turquía y Alemania, habían decidido mover sus piezas hacia Cuba. El líder del Soviet Supremo Nikita Jrushov buscaba presionar a los Estados Unidos para que se replegaran. El despliegue de misiles nucleares en la isla caribeña puso en jaque a los norteamericanos. Ante un inminente conflicto nuclear, acicateado por los generales de los ejércitos ruso y norteamericano, el presidente Kennedy y Jrushov negociaron secretamente la retirada de los misiles de Cuba y la de los que se encontraban en Turquía. Molina, Mauricio. En: S/A “La crisis de los misiles en Cuba” en Revista de la Universidad de México [en línea]. Recuperado de <<http://www.revistadeluniversidad.unam.mx/0312/molina/03molina.html>> [consultado el 3 de octubre de 2018]

transportación marítima y aérea; y el comercio con el país caribeño, exceptuando alimentos o equipamiento médico por razones humanitarias. Sin embargo, México voto en contra no aceptando dicha resolución al exigirle que rompiera comunicación con la Isla, pues se demostraba lo contrario al principio de la igualdad jurídica de los Estados, adoptado en el Tratado de Río (1947).<sup>47</sup>

En su Sexto Informe de Gobierno, el presidente López Mateos confirmó que el gobierno mantendría relaciones diplomáticas y consulares con Cuba. Preciso además que México había actuado de buena fe en la IX Reunión y que de hecho su gobierno estaría dispuesto a cumplir con lo que resolviera una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre el caso.<sup>48</sup>

En el onceavo aniversario del asalto al cuartel de Moncada, Fidel Castro respondió al gobierno mexicano del tipo de relación bilateral que proponía y reconoció la postura que por años tuvo hacia su nuevo gobierno:

“México mantuvo la posición más firme en su oposición a este acuerdo cínico. Es una política de principios y es una política de respeto a sí mismo... A México, al gobierno de México —que ha mantenido la posición, es decir, más firme— nosotros podemos decirle que el gobierno de México nos inspira respeto, que con el gobierno de México estamos dispuestos a conversar y a discutir. Y con el gobierno de México estamos dispuestos a comprometernos, a mantener una política sometida a normas, normas

---

<sup>47</sup> El Tratado de Río o El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca es un "tratado especial" según dice el Artículo 29 de la Carta de la OEA, adoptado en la Resolución VIII de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, en la Ciudad de México. Explica que cualquier Estado americano fueren afectadas por un ataque armado o por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extra continental o por un conflicto entre dos o más Estados americanos o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, los Estados americanos en desarrollo de los principios de la solidaridad continental o de la legítima defensa colectiva, aplicarán las medidas y procedimientos establecidos en los tratados especiales, existentes en la materia, en La Organización de los Estados Americanos [en línea] Recuperado de <[www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-41\\_carta\\_OEA.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-41_carta_OEA.asp)> [consultado el 4 de octubre de 2017]

<sup>48</sup> Adolfo López Mateos, Sexto Informe de Gobierno, México, 1964, en 500 años de México en documentos [en línea]. Recuperado de: - [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1964\\_91/Sexto\\_Informe\\_de\\_Gobierno\\_del\\_presidente\\_Adolfo\\_L\\_1234.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1964_91/Sexto_Informe_de_Gobierno_del_presidente_Adolfo_L_1234.shtml) > [consultado el 4 de octubre de 2017]

inviolables de respeto a la soberanía de cada país, y de no inmiscuirnos en los asuntos internos de ningún país... Pero nosotros, por nuestra parte, tenemos confianza en el gobierno de México, y hacemos esta declaración responsable: con el gobierno de México estamos dispuestos a hablar, y con el gobierno de México estamos dispuestos a discutir, y con el gobierno de México estamos dispuestos a hacer compromisos”.<sup>49</sup>

Posteriormente, Cuba crearía dos organizaciones para contrarrestar la hostilidad y el aislamiento de la región, estas se basaban principalmente en el apoyo a los pueblos que luchaban por su liberación política, económica y social del imperialismo. En 1966, el gobierno cubano convocó a la Conferencia Tricontinental, dando origen a la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL).<sup>50</sup> La Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), tuvo su única reunión en 1967. Ante estas dos organizaciones el gobierno mexicano mandó una delegación para asistir, demostrando su apoyo y cooperación bilateral entre Cuba y México bajo el principio de la no intervención. La opinión y las controversias que generan a nivel regional fueron expuestas en las Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA número XI y XII pero el gobierno mexicano reiteraba su postura a favor de Cuba.

En la década de 1970, durante el periodo presidencial de Luis Echeverría (1970-1976), se destacó por la fuerte relación bilateral entre México y Cuba, a principio de su sexenio se firmó el Convenio sobre Apoderamiento ilícito de naves aéreas y

---

<sup>49</sup> Fidel Castro, “Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Cruz, primer Ministro del Gobierno Revolucionario y primer secretario del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, en la concentración en conmemoración del oncenno aniversario del 26 de julio, efectuada en la ciudad deportiva de Santiago de Cuba”, el 26 de julio de 1964 en Portal Cuba.Cu. [en línea]. Recuperado de <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1964/esp/f260764e.htm>> [consultado el 4 de octubre de 2017]

<sup>50</sup> S/A “La Tricontinental. Cine, utopía e internacionalismo” en Museo Nacional Centro de Arte. Reina Sofia [en línea]. Recuperado de <[https://www.museoreinasofia.es/sites/default/files/actividades/programas/tricontinental\\_folleto.pdf](https://www.museoreinasofia.es/sites/default/files/actividades/programas/tricontinental_folleto.pdf)> [consultado el 4 de octubre de 2017]

marítimas y otros delitos, en La Habana, el 7 de junio de 1973 y entro en vigor el 7 de agosto de 1974.<sup>51</sup>

En el mismo año Luis Echeverría se convirtió en el primer presidente en visitar la Isla después del triunfo de la Revolución Cubana, dando un discurso en el cual calificó a Cuba como la esperanza continental, reiteró el derecho de cada país de optar por cualquier orientación política y condenó cualquier acción por parte de corporaciones o gobiernos extranjeros que les impidieran ejercer ese derecho. Añadió que México nunca había dejado sola a Cuba, y que nunca lo haría en el futuro.<sup>52</sup>

A nivel regional, el gobierno mexicano logró que Cuba fuera un actor regional fuerte y respetable. Mediante una campaña diplomática, los gobiernos mexicano y el costarricense lograron la aprobación de una Resolución en 1975, donde se dejaba a los países miembros de la OEA en libertad de establecer relaciones con Cuba al nivel que consideraran apropiado y sanciones económicas y políticas en contra de Cuba llegaron a su fin en la XVI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA que tuvo lugar en San José, Costa Rica.<sup>53</sup>

México como país observador en el Movimiento de los No Alineados impulsó la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, donde se establecían los principios para el diálogo entre los países del Norte y el Sur, y se planteó una política de “apertura democrática” y fue aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974. El presidente Echeverría también ayudó en la creación de diversos organismos de los cuales destacan los nombres de

---

<sup>51</sup> Elma del Carmen Trejo, Tratados Internacionales vigentes en México: relación de Legislaturas y/o Períodos Legislativos en que fueron aprobados [en línea]. Recuperado de <<http://www.amd.gob.mx/amd/inicio/documentos/SPE-ISS-03-07.pdf>> [consultado el 6 de octubre de 2017]

<sup>52</sup> Discurso de Luis Echeverría durante su visita a La Habana, en *Excélsior*, 18 de agosto de 1975.

<sup>53</sup> XVI Reunión - San José, Costa Rica - 29 de julio de 1975. Solicitada por las delegaciones de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela para examinar la cuestión de la libertad de los Estados Partes al Tratado de Río para tomar medidas para normalizar o entablar relaciones con la República de Cuba al nivel y de la manera que cada estado considere apropiada. Aplicación del Tratado de Río en la Organización de Estados Americanos [en línea]. Recuperado de <<http://www.oas.org/council/MEETINGS%20OF%20CONSULTATION/Actas/Acta%2016.pdf>> [consultado el 9 de octubre de 2017]

México y Cuba como miembros, como lo fue el extinto Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar, creado en Cozumel, Quintana Roo, México en noviembre de 1974, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) organismo regional intergubernamental creado el 17 de octubre de 1975 y la extinta Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR). Con estas actitudes que México tuvo a nivel regional logró que a Cuba se le abrieran las puertas a la reincorporación al sistema interamericano y así, diversificar las relaciones con el exterior a lo contrario de lo que quería Estados Unidos.

En el discurso del expresidente José López Portillo (1976-1982) durante su estancia en La Habana en 1980 menciona: “porque sentiríamos que se nos hace a nosotros mismos, así lo hemos demostrado, así lo seguiremos haciendo en un ejercicio de conciencia histórica que nos amarra profundamente a esta patria americana de la que Cuba y México deben ser apoyo, proyección y compromiso”.<sup>54</sup> El sexenio de López Portillo se destacó por tener una política externa muy dinámica en Centroamérica y una de sus iniciativas a esta región fue el Plan de Paz propuesto en su visita a Nicaragua en 1982 que dentro de sus propuestas era la continuación de las conversaciones entre Estados Unidos y Cuba, ya iniciadas por México.<sup>55</sup> La respuesta de Cuba fue favorable ante esta propuesta pero condicionada a que “si el Gobierno de EE. UU. asume el compromiso de no agredir a sus vecinos...Cuba está dispuesta a colaborar para traer a la región la atmósfera de paz, de mutuo respeto y de transformaciones, a la cual nosotros también aspiramos.”<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> Jorge Chabat y Luz María Villasana, “La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: más allá de la ideología” [en línea]. Recuperado de <[http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/CPNXTY9NLAIKDXX4QT3YQ3CVQLIY1X.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/CPNXTY9NLAIKDXX4QT3YQ3CVQLIY1X.pdf)> [consultado el 9 de octubre de 2017]

<sup>55</sup> En torno a esta temática, véase en: Gloria Delgado de Cantú, *Historia de México, volumen 2*, Pearson Education, 2002.

<sup>56</sup> S/A, “Castro apoya el plan de paz para Centroamérica propuesto por López Portillo en Managua”, El país [en línea]. Recuperado de <[https://elpais.com/diario/1982/02/24/internacional/383353204\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/02/24/internacional/383353204_850215.html)> [consultado el 9 de octubre de 2017]

Sin embargo, por parte de Estados Unidos la propuesta no le fue grata, pues en 1981 en la reunión de jefes de Estado y gobiernos Norte-sur celebrada en Cancún, Quintana Roo, la asistencia de aquel entonces el presidente estadounidense Ronald Reagan (1981-1989) condicionó su asistencia, que no se invitara a Fidel Castro. Tras varios intentos fallidos para que la invitación hacia el presidente cubano fuera exitosa, el ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda de la Rosa, invitó al presidente Fidel Castro a un encuentro en Cozumel, donde se excusó respetuosamente, lo cual aceptó entonces el mandatario cubano, demostrando la gran capacidad y voluntad para la comunicación y la negociación.<sup>57</sup>

En el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) la política externa siguió el mismo camino que su antecesor: Centroamérica; y con ese motivo se creó el extinto Grupo Contadora integrada por Venezuela, Panamá, Colombia y México en 1983 en la Isla Contadora, Panamá. La región centroamericana sufría de varios procesos políticos a lo que se le denominó la crisis centroamericana en países como Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y la mayor preocupación era evitar a toda costa el uso de amenazas y el uso de la fuerza armada intervencionista y que dichos procesos alcanzaran a más países como fue el caso de Honduras y Costa Rica, que acogieron a grupos armados de la oposición nicaragüenses.<sup>58</sup>

El factor interno de la denominada crisis centroamericana fue el golpe de Estado de octubre de 1979 en El Salvador, Guatemala y Nicaragua conformaron un escenario de profundos cambios políticos y de conflictos bélicos entre los gobiernos de estos tres países y sus respectivas oposiciones.<sup>59</sup> El factor externo,

---

<sup>57</sup> González, Eurídice "Relaciones Cuba-México: Continuidad y Cambio" en *Relaciones México-Cuba 1950-2006. Historias y perspectivas*, México, UNAM, 2007, 31-75 pp.

<sup>58</sup> En torno a esta temática, véase Adalberto Santana, "La contrarrevolución en Cuba y Nicaragua", en *Latinoamérica Anuario Estudios Latinoamericanos* (México-CCyDEL/Facultad de Filosofía y Letras, UNAM), núm. 18, (1985), pp. 253-273.

<sup>59</sup> Rodrigo Páez Montealbán, "El proceso de negociación del Grupo de Contadora" en *Revista Mexicana de Política Exterior* [en línea]. Recuperado de

era el marco geopolítico en América, pues la lucha de ideas entre Estados Unidos y Cuba era constante y donde claramente dividió a la región provocando conflictos internos en los cinco países ya mencionados.

Al año siguiente el Grupo Contadora creó un documento con la intención que se firmará por los cinco países, el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en América Central. Proponiendo una negociación que incluían objetivos como el de reconocer: “el pluralismo en sus diversas manifestaciones; la plena vigencia de las instituciones democráticas; el compromiso de “crear”, fomentar y vigorizar sistemas democráticos representativos, e incluso recuperar el anhelo de reconstruir la patria centroamericana”.<sup>60</sup>

La relación entre México y Cuba no fue tan dinámica como lo fue en años pasados, el Grupo Contadora quería paz en la región respaldando los valores como la democracia, la libertad y el pluralismo y Cuba estaba a favor de la intención del Grupo, pero Cuba también estaba en contra de la intervención de Estados Unidos con su apoyo a ciertas partes del conflicto interno de cada país, y como la intervención estadounidense no cesó, al igual que el gobierno norteamericano su par de la Isla intervino pero con el apoyo a la oposición, creando un roce entre México y Cuba pues no en todas las cuestiones políticas coincidían. De hecho, no hubo reuniones de alto nivel hasta el fin de la presidencia de Miguel de la Madrid en 1988 a una visita a La Habana.

## **2.2 Relación política entre Cuba y México de 1988 a 2012**

El fin de la Guerra Fría y la desintegración la Unión Soviética (URSS), fue el contexto internacional que se suscitó durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), estos sucesos hicieron suponer que el socialismo dentro de Cuba se viniera abajo, pero gracias a la implementación de diversas medidas

---

<<https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/ne2013/paezm.pdf>> [consultado el 9 de octubre de 2017]

<sup>60</sup> Ibid.

políticas y económicas hicieron que, aunque la situación fue crítica, se atrajeran suficientes recursos para mantener el gobierno.

La relación entre México y Cuba durante este periodo presidencial empezó de una forma inusual pues se dio desde la toma de protesta del entonces presidente mexicano, pues Fidel Castro aceptó invitación y sorprendió con su asistencia. Si bien uno de los acontecimientos más notorios de la presidencia de Carlos Salinas fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) pero en cuestión de la relación bilateral con Cuba, fueron las diversas Cumbres Iberoamericanas, las cuales tuvieron sus orígenes en Guadalajara, México en 1991 y cuyo objetivo principalmente fue la cooperación en temas políticos, económicos y sociales entre países de América Latina y de la península Ibérica (España y Portugal).

La postura de México ante el principio de no intervención respecto al gobierno cubano tuvo tres anomalías importantes, la primera de ellas se dio después de las declaraciones de Salinas a un periódico estadounidense, *Newsweek*, en 1992 tras una reunión entre lo que fue el Grupo de los Tres (G-3), integrado por Venezuela, Colombia y México, en la Isla de Cozumel en 1991, en dicha entrevista se le cuestionó al mandatario acerca del recorte de los pocos subsidios petroleros que recibía Cuba por parte de Rusia a lo que Salinas contestó: “Yo diría que tiene enormes problemas, enormes problemas pero no estoy en posición de hacer ninguna predicción...la última vez que hablé con Castro fue el verano pasado en la isla de Cozumel. Explicó su situación económica interna y cómo tratarán de revertirla. Se mostró confiado de que podría superarla, pero nosotros no.”<sup>61</sup> La declaración de Salinas originó comentarios de injerencia hacia el gobierno de Cuba, pues de alguna manera se reconoció que en la reunión en Cozumel se le había cuestionado y presionado a Castro sobre una explicación acerca de la situación interna de la Isla.

---

<sup>61</sup> S/A, “Salinas de Gortari, de visita en Cuba; séptimo encuentro con Fidel” Proceso [en línea] Recuperado de <<http://www.proceso.com.mx/165560/salinas-de-gortari-de-visita-en-cuba-septimo-encuentro-con-fidel>> [consultado el 11 de octubre de 2017]

La segunda acción irregular entre la relación bilateral entre México y Cuba fue en 1992 con las entrevistas secretas entre Salinas y dos exiliados cubanos anticastristas: Jorge Mas Canosa, líder de la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), y Carlos Alberto Montaner, dirigente de la Unión Liberal Cubana. En estas entrevistas se habló sobre la campaña por parte del FNCA, en contra del TLCAN y se llegó a una negociación en donde dicha campaña no se llevaría a cabo a cambio de:” negar a Cuba créditos concesionales, no renegociar la deuda de Cuba con México, no permitir la entrada de Cuba en el Pacto de San José,<sup>62</sup> mantener el comercio de México con Cuba a los niveles presentes y a precios internaciones y por último el negar garantías del gobierno mexicano a las inversionistas privados que invirtieran en Cuba”.<sup>63</sup> Estas entrevistas salieron a la luz en septiembre del mismo año con la publicación de una entrevista realizada por el periódico estadounidense *Miami Herald* a Montaner, posteriormente, mediante un programa de radio Mas Canosa reprochó a Montaner de no haber guardado el secreto de su entrevista con Salinas y anunció que él también se había entrevistado con el presidente mexicano.<sup>64</sup> Aunque al final se desmintió de la posible existencia de una negociación entre el exmandatario mexicano y los exiliados cubanos, el hecho de que estas entrevistas se llevaran a cabo desagradó al gobierno cubano.

La última acción fue un año después, cuando el bote *Arnoldino*, procedente de Cuba, naufragó al noroeste de Punta Herrero en Quintana Roo; ocho tripulantes sobrevivieron y siete perecieron, los naufragos fueron rescatados por guardacostas mexicanos y deportados tres días después.<sup>65</sup> Sin embargo está

---

<sup>62</sup> El Pacto de San José es un acuerdo petrolero suscrito, el 3 de agosto de 1980 en la Ciudad de San José de Costa Rica, por México y Venezuela con el que suministran 160,000 barriles de petróleo por día a Centroamérica y el Caribe, y una parte de esas facturas se destinan a financiar proyectos. En torno a esta temática, véase en “Utilización y beneficios del Acuerdo de San José para el Istmo Centroamericano [en línea]. Recuperado de <[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27121/LCmexL247\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27121/LCmexL247_es.pdf)> [consultado el 11 de octubre de 2017]

<sup>63</sup> Jorge Chabat, y Luz María Villasana, “La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: más allá de la ideología” de Foro Internacional, Colegio de México [en línea]. Recuperado de: <<https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/1371/1361>> [consultado el 11 de octubre de 2017]

<sup>64</sup> Ibid.

<sup>65</sup> Ibid.

acción hecha por Salinas provocó tal indignación a la comunidad cubana en Miami que a medida de disculpa el gobierno mexicano otorgó la visa para el regreso de los deportados e integrarse en territorio mexicano como No-inmigrante y finalmente llegar a Miami donde fueron admitidos “por razones humanitarias”.<sup>66</sup> Pero el error fue cuando al expresidente mexicano se le cuestiono, en una gira por Europa, acerca de las invasiones de cubanos a embajadas mexicanas para pedir asilo, tras el episodio de los naufragos, a lo cual contesto: “si los cubanos optan por aglomerarse en un “centro de libertad”, entonces en Cuba no hay libertad”,<sup>67</sup> estas palabras demostraron que el gobierno mexicano había traicionado a más de uno de sus principios en su política interna.

Para el fin del mandato de Salinas de Gortari se realizó por primera vez en mucho tiempo, una reunión entre los mandatarios del gobierno estadounidense y cubano, pero no para hablar acerca del embargo económico sino de los problemas de la crisis migratoria que tenía la Isla, denominada la crisis de los balseros, pues con la llegada de cientos de migrantes cubanos a Florida no solo preocupaba a México sino también a Estados Unidos. Gracias a la intervención del escritor Gabriel García Márquez y por supuesto, al presidente mexicano, la reunión se celebraría en agosto en Nueva York, donde el mediador entre los dos mandatarios sería el mismo Salinas, propuesto por Bill Clinton (1993-2001). Finalmente, las pláticas concluyeron en septiembre donde Salinas reiteró el deseo de México de que se pudieran restablecer las relaciones entre Cuba y Estados Unidos “sin traicionar su soberanía y sus propias decisiones y mediante el avance en el camino de la justicia, la libertad y la democracia”.<sup>68</sup>

Al principio del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), la posición sobre la no intervención hacia el gobierno cubano se mantuvo y así lo

---

<sup>66</sup> Ibid.

<sup>67</sup> S/A “Salinas de Gortari, de visita en Cuba; séptimo encuentro con Fidel” Proceso [en línea] Recuperado <<http://www.proceso.com.mx/165560/salinas-de-gortari-de-visita-en-cuba-septimo-encuentro-con-fidel>> [consultado el 12 de octubre de 2017]

<sup>68</sup> Carlos Salinas de Gortari, “Una mediación desconocida: el diálogo entre los presidentes de Cuba y Estados Unidos”, en México: un paso difícil a la modernidad, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, pp. 247-263

demonstró con la intención de que Cuba se integrará nuevamente a la OEA en el 28° Periodo de Sesiones de la Asamblea General en 1998 aun sin que la Isla lo solicitará o deseará ser partícipe a las actividades de la organización. Sin embargo, esta posición en la política exterior cambio en la IX Cumbre Iberoamericana en noviembre de 1999, al pronunciar su discurso de clausura:

“La democracia es necesaria para preservar y fortalecer la soberanía nacional que tanto valoramos los pueblos iberoamericanos... No puede haber naciones soberanas sin hombres ni mujeres libres; hombres y mujeres que puedan ejercer cabalmente sus libertades esenciales: libertad de pensar y opinar, libertad de actuar y participar, libertad de disentir, libertad de escoger. Esas libertades son por las que lucharon los fundadores de nuestros países porque anhelaban pueblos libres en los que residiera la soberanía nacional, y estas libertades sólo se alcanzan en una democracia plena. Entre más vigorosa sea la democracia de cada nación iberoamericana, más libre y digno será su pueblo y más sólida será su soberanía.”<sup>69</sup>

Para el gobierno cubano el discurso pronunciado por el exmandatario mexicano fue visto como una crítica a Cuba. Los derechos humanos era un tema sumamente delicado dentro de la Isla y la discrepancia entre ambos gobiernos siguió creciendo pues Cuba condenaba el acercamiento entre México y Estados Unidos por su parte, con la Reunión Parlamentaria México-Cuba en 2000, en la cual se reunieron por parte del gobierno mexicano y a iniciativa de Adolfo Aguilar Zinser Senador Independiente (1997-2000): Luis H. Álvarez Senador del Partido Acción Nacional (PAN) (1994-2000) y José Antonio Herrán Cabrera diputado federal del PAN (1997-2000) con la disidencia cubana: Oswaldo Payá, líder del Movimiento Cristiano de Liberación; Elizardo Sánchez Santa Cruz, presidente de

---

<sup>69</sup> Ernesto Zedillo, “Versión estenográfica de las palabras del presidente Ernesto Zedillo, durante la ceremonia de clausura de la IX Reunión Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el salón Plenario del Palacio de las Convenciones, en esta ciudad” en Presidencia de la República, Sistema Internet de la Presidencia México [en línea]. Recuperado de <<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/nov99/16nov99.html>> [consultado el 12 de octubre de 2017]

la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional; Héctor Palacios Ruiz, fundador del Movimiento de Derechos Humanos de Cuba, Osvaldo Alfonso miembro de la Comisión de Relatoría de Todos Unidos, entre otros, en donde se habló acerca de los Derechos Humanos en Cuba provocando una más acentuación en la relación bilateral entre los dos gobiernos y calificándola como una intromisión hacia la política interna cubana por parte del gobierno mexicano.

Las elecciones del 2000 provocaron un cambio radical en la política interna de México tras el triunfo del candidato a la presidencia Vicente Fox Quesada (2000-2006) por el Partido Acción Nacional. Su política exterior se basó en la promoción activa de la democracia y los derechos humanos, pero esto no favoreció en la relación bilateral entre Cuba y México.

La Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, que se llevó a cabo en Monterrey provocaría el inicio de una crisis diplomática entre Cuba y México. La confirmación de la asistencia de la Isla a la Conferencia un día antes de su participación desencadenaría una serie de abruptos diplomáticos de parte de México hacia Cuba, pidiéndole a Fidel Castro que el mismo día de su discurso se marchará por la asistencia del expresidente George Walker Bush (2001-2009), pues a comparación del mandatario cubano, el presidente estadounidense ya había confirmado su asistencia con anterioridad.

A la llegada de Fidel a Cuba explicó en una mesa redonda informativa en La Habana el motivo por el cual de su regreso tan inmediato informando que las autoridades mexicanas habían pedido a Fidel retirarse del encuentro por presiones del gobierno de Estados Unidos e incluso habían solicitado que no asistiera, pero que debido a la insistencia de Cuba por participar se le solicitó que después del almuerzo de los Jefes de Estado abandonará la Conferencia.<sup>70</sup> En México, ese

---

<sup>70</sup> S/A “Intervención de Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, para la mesa redonda informativa acerca de la repercusión de la presencia y discurso de Fidel en la Conferencia sobre el Financiamiento para el Desarrollo, desde Monterrey, México, el 22 de marzo de 2002” [en línea]. Recuperado de <<http://www.cuba.cu/gobierno/documentos/2002/esp/r220302e.html>> [consultado el 13 de octubre de 2017]

mismo día se publicó el rechazo de la Secretaria de Relaciones Exteriores de las versiones que se daban desde Cuba, se negó categóricamente que Estados Unidos hubiese ejercido alguna presión.<sup>71</sup>

En abril del mismo año se llevó a cabo en Ginebra una votación acerca de la violación de los derechos humanos a la disidencia en Cuba, donde se les sometía a juicios precipitados, sin los debidos procesos penales y después de su detención, les imponían penas severas de prisión<sup>72</sup>. En sesiones anteriores México se abstuvo a votar por no violar el principio de no intervención en la política interna de un país, sin embargo, en esta resolución presentada por Uruguay el voto mexicano sería a favor hasta el 2005, rompiendo la palabra del gobierno mexicano, pues meses atrás durante la visita del presidente mexicano a la Isla se prometió no apoyar a la resolución contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. La respuesta cubana fue inmediata y Castro presentó, ante los medios de comunicación, la grabación de una conversación telefónica sostenida con Fox en vísperas de la reunión de Monterrey, donde Fox le solicita que se retire después de la comida, y antes del tiempo previsto de la Cumbre, para evitar el encuentro con el presidente estadounidense George W. Bush. La publicación de esta conversación denominada como el “comes y te vas” evidenció ante la comunidad internacional al presidente mexicano y a su canciller, Jorge Castañeda Gutman (2000-2003), pues en varias ocasiones habían negado que el abandono de la Cumbre por parte de la delegación cubana se debiera a una presión del gobierno mexicano.<sup>73</sup>

La estocada final para un rompimiento de relaciones entre México y Cuba se dio en 2004 con la aprensión del empresario mexicano Carlos Ahumada Kurts en La

---

<sup>71</sup> Eurídice González “Relaciones Cuba-México: Continuidad y Cambio” en *Relaciones México-Cuba 1950-2006. Historias y perspectivas*, México, UNAM, 2007, 31-75 pp.

<sup>72</sup> S/A “Amnistía Internacional Cuba ¿"Medidas esenciales"? Los derechos humanos en peligro en nombre de la seguridad” en Corte Interamericana de Derechos Humanos [en línea]. Recuperado de <<http://www.corteidh.or.cr/tablas/16415b.pdf>> [consultado el 13 de octubre de 2017]

<sup>73</sup> Daninzú López de Lara, “México y Cuba: de la no intervención al choque diplomático” en Revista de Estudios Marítimos y Sociales (REMS) [en línea] Recuperado en <<http://estudiosmaritimosociales.org/wp-content/uploads/2014/02/remc-nc2ba-5-6-art-dainzc3ba-1.pdf>> [consultado el 13 de octubre de 2017]

Habana, ciudad en la cual se había refugiado luego de que se dieran a conocer unos videos, donde se mostraba a varios funcionarios mexicanos aceptando dinero del empresario. La controversia surgió después de que el gobierno cubano mostró un video en el cual Ahumada, reveló que se orquestaba un “complot” por parte del gobierno mexicano, para perjudicar a Andrés Manuel López Obrador, potencial candidato a presidencia a la República, de regreso en México, Ahumada denuncia que las declaraciones fueron fabricaciones de la policía política cubana y que se obtuvieron bajo amenazas y tortura.<sup>74</sup> En consecuencia a estas declaraciones, el gobierno mexicano acusó a Cuba de haber injerido directamente en asuntos internos de competencia exclusiva de México y retiró a su embajadora en La Habana, solicitando que: “su contraparte cubana en México también se retirara; declarando *persona non-grata* a Orlando Silva, diplomático consejero político de Cuba”.<sup>75</sup> Las relaciones bilaterales entre México y Cuba en el sexenio de Fox estuvieron al borde de la ruptura, aunque los embajadores regresaron respectivamente a sus labores unos meses después, la confianza entre ambos gobiernos no fue la misma, si bien, esperando que en el próximo cambio de gobierno las relaciones se restablecieran.

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa como presidente electo del 2006 al 2012, en las relaciones exteriores, se enfocó principalmente en mejorar las relaciones con Cuba afectado por el tema de derechos humanos. Respecto a ese tema, impulsó al Consejo de Derechos Humanos, sucesor de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, fue de gran ayuda para optar: “por un sistema en el que no habría resoluciones de condena o de solicitud para que ciertos países aceptaran la observación o el diagnóstico de observadores de derechos humanos o relatores especiales”.<sup>76</sup> Para mejorar la relación bilateral

---

<sup>74</sup> Ibid.

<sup>75</sup> S/A “Vicente Fox Quesada:2000-2006. Vicente Fox y el cambio en la política exterior de México”, en Universidad de las Américas Puebla [en línea]. Recuperado de <[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/capitulo9.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/capitulo9.pdf)> [consultado el 25 de octubre 2017]

<sup>76</sup> Ana Covarrubias Velasco, “La política exterior de Calderón: objetivos y alcances, Universidad Autónoma del Estado de México, Sistema de Información Científica Redalyc [En línea] Recuperado de: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59931907001>> [consultado el 25 de octubre]

entre ambos países, la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, puesto que ocupó en el periodo presidencial de Calderón, visitó la Isla en marzo de 2008, donde se trataron diversos temas, como lo fue la deuda cubana hacia México firmando un acuerdo para regularizar las relaciones financieras y comerciales entre dichos países, además de que Bancomext renovó las líneas de crédito para Cuba, también, se firmó un memorándum de entendimiento en materia de migración un tema importante para ambos por el incremento de migrantes cubanos que pasaban por México ilegalmente para llegar a Estados Unidos, con la visita del entonces ministro de Relaciones Exteriores cubano, Felipe Pérez Roque a México.<sup>77</sup> La visita planeada de Calderón a la Isla en abril de 2009 no se llevó a cabo por la epidemia de influenza que surgió en esas fechas lo que provocó una pequeña fricción en la relación de ambos países cuando Cuba canceló los vuelos provenientes de México para evitar un posible contagio. Después de diversas declaraciones y defensas entre ambos gobiernos los vuelos se restablecieron posteriormente tras varias medidas de salubridad implementadas por las autoridades mexicanas para controlar la epidemia. Tras una relación tensa entre los gobiernos de México y Cuba en el periodo presidencial de Felipe Calderón, está, culminó con la visita del expresidente mexicano en abril de 2012 donde declaró: “Para nosotros Cuba y México están en una etapa renovada de relación bilateral y eso es gracias a la firme voluntad de los gobiernos que, a pesar de nuestros naturales y distintos puntos de vista sobre varios temas, nuestras coincidencias y nuestra preocupación en lo fundamental por los temas y propósitos y objetivos que nos son comunes nos hacen, precisamente, intensificar esta relación”.<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> Guadalupe González y Rafael Velázquez, “La política exterior de México hacia América Latina en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) entre la prudencia política y el pragmatismo económico” Universidad Autónoma del Estado de México, Sistema de Información Científica Redalyc [en línea]. Recuperado de: <<http://www.redalyc.org/pdf/599/59931907005.pdf>> [25 de octubre de 2017]

<sup>78</sup> Ana Covarrubias Velasco, “La política exterior de Calderón: objetivos y alcances” Universidad Autónoma del Estado de México, Sistema de Información Científica Redalyc [En línea] Recuperado de: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59931907001>> [consultado el 27 de octubre]

## 2.3 Cooperación en materia turística Cuba-México

En 2014 con el anuncio del inicio de las negociaciones para restablecer las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y tras seis meses de largas e intensas negociaciones entre el gobierno de Raúl Castro (presidente electo en 2008) y el de Barack Obama (2009-2017) para normalizar dichas relaciones se reabrían las embajadas después de que en 1961 ambos gobiernos decidieran hacerse representar por Checoslovaquia, en el caso de Cuba, y de Suiza, en el caso de Estados Unidos, posicionaron a la isla como uno de los destinos favoritos para el turismo mundial por una posible apertura económica después del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos en 1962.<sup>79</sup>

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (ONEI), da cuenta de la importancia cada vez mayor del sector que se refleja en el flujo de visitantes extranjeros, por región y por motivo de visita a la isla como se refleja en la siguiente tabla.

**Tabla 9**  
**SERIE DE BASES SOBRE LA LLEGADA DE TURISTAS**

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Llegadas internacionales</b>						
<b>Visitantes</b>	2 531 745	2 716 317	2 838 607	2 852 572	3 002 745	3 524 779
Turistas	2 506 970	2 688 004	2 814 541	2 828 983	2 969 825	3 490 710
Excursionistas	24 775	28 313	24 066	23 589	32 920	34 069
Pasajeros en crucero	2 484	1 235	2 683	1 883	8 085	9 922
<b>Llegadas de visitantes por región</b>						
África	8 698	8 202	10 975	12 573	14 714	14 163
América	1 664 043	1 799 074	1 926 601	1 964 113	2 042 010	2 350 596
Europa	809 515	852 065	839 258	810 381	867 013	1 058 202
Asia Oriental y el Pacífico	41 349	48 498	53 158	56 229	67 683	89 592
Asia Meridional	5 832	5 841	5 901	6 728	8 474	8 883
Oriente Medio	2 053	1 814	2 191	2 321	2 789	3 319
<b>Llegadas de turistas por medio de transporte</b>						
Vía aérea	2 506 970	2 688 004	2 814 541	2 828 983	2 969 825	3 490 710
<b>Llegadas de turistas por motivo de visita</b>						

<sup>79</sup> Ricardo Domínguez “Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento” en Scientific Electronic Library Online [en línea] Recuperado de <<http://www.scielo.org.mx/pdf/latinoam/n60/n60a3.pdf>> [consultado el 30 de octubre de 2017]

Vacaciones, ocio y recreo	2 396 929	2 578 309	2 701 366	2 721 923	2 861 180	3 363 372
Negocios y motivos profesionales	13 400	15 577	16 592	15 159	14 191	18 616
Otros	96 641	94 118	96 583	91 901	94 454	108 722
<b>Viajes al extranjero</b>						
Salidas	251 047	253 057	213 027	286 167	354 786	580 117

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (ONEI)

Los principales países emisores de turistas dentro del periodo 2010-2015, se lideró por Canadá seguido de la Comunidad Cubana en el exterior y Alemania, en caso de México, este ocupa el noveno lugar en el arribo de visitantes al país caribeño como se muestra a continuación.

**Tabla 10**  
**VISITANTES POR PAÍSES**

Países	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Canadá	945 248	1 002 318	1 071 696	1 105 729	1 175 077	1 300 092
Comunidad Cubana	375 431	397 873	384 188	373 427	361 228	390 626
Alemania	93 136	95 124	108 712	115 984	139 138	175 264
Estados Unidos	63 046	73 566	98 050	92 348	91 254	161 233
Inglaterra	174 343	175 822	153 737	149 515	123 910	155 802
Francia	80 470	94 370	101 522	96 640	103 475	138 474
Italia	112 298	110 432	103 290	95 542	112 076	137 727
España	104 948	101 631	81 354	73 056	77 099	107 368
México	66 650	76 326	78 289	84 704	82 820	105 406
Venezuela	30 965	34 096	36 373	45 943	78 839	95 123

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (ONEI)

La siguiente tabla se detalla la ocupación de los turistas en hoteles, moteles, hostales, casa y cabañas dentro de la isla, donde claramente observamos que los hoteles abarcan la mayoría del alojamiento para los visitantes.

**Tabla 11**  
**LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES AL CONJUNTO TOTAL DE LOS MEDIOS DE ALOJAMIENTO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO**

Tipos de establecimientos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	3 251 824	3 426 902	3 427 859	3 397 118	3 547 188	3 600 540
<b>Hoteles y otros establecimientos</b>	3 114 823	3 288 657	3 290 407	3 260 627	3 412 481	3 470 998

Hoteles	3 085 010	3 261 566	3 264 976	3 235 744	3 387 409	3 446 288
5 Estrellas	1 074 103	1 121 395	1 222 114	1 195 792	1 057 741	1 397 113
4 Estrellas	1 399 222	1 462 574	1 398 846	1 388 718	1 897 699	1 617 280
3 Estrellas	441 896	480 029	449 379	459 789	249 665	245 992
2 Estrellas	158 157	182 245	184 422	181 450	171 890	175 636
1 Estrella	11 632	15 323	10 215	9 995	10 414	10 267
Moteles	2 042	2 014	1 892	1 851	1 851	2 005
Hoteles – Apartamentos	4 989	5 192	4 996	4 888	5 079	5 128
Hostal	22 782	19 885	18 543	18 144	18 142	17 577
<b>Medios de alojamiento complementarios</b>	137 001	138 245	137 452	136 491	134 707	129 542
Casas y cabañas	14 435	15 237	14 384	14 074	14 090	13 263
Bases de campismo	11 484	12 042	11 442	11 396	11 306	10 457
Campamentos	2 201	2 332	2 310	2 260	2 230	2 135
Villas turísticas	116 094	117 926	116 381	115 874	115 101	111 137
Otros medios de alojamientos	4 271	2 750	4 377	4 283	3 286	3 007

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (ONEI)

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT): “el Caribe registró buenos resultados en 2016 incrementando un 5% en el arribo de turistas, situándose al frente Cuba con un incremento del 14%, seguida de la República Dominicana con un 6%”.<sup>80</sup> La afluencia turística en el país caribeño en los últimos años, como se explica en la siguiente tabla, ha incrementado considerablemente en los ingresos por turistas internacionales a comparación del periodo 2010-2014 cuando solo se llegó a incrementar 180 mil dólares en cuatro años.

**Tabla 12**  
**LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES**

Destinos	Llegadas de turistas internacionales (1000)				Ingresos por turismo internacional (millones \$ EE. UU.)			
	2010	2014	2015	2016	2010	2014	2015	2016
Bermudas	232	224	220	244	442	401	386	...
Cuba	2.507	2.970	3.491	3.968	2.187	2.367	2.601	2.907
Caracao	342	455	468	441	385	635	607	573

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO), julio 2017.

<sup>80</sup> “Panorama del turismo internacional” en Organización Mundial del Turismo [en línea] Recuperado de: <<http://www2.unwto.org/es>> [consultado el 31 de octubre 2018]

La evolución de la actividad turística en Cuba, como ya lo vimos en las gráficas anteriores, ha sido constante y en aumento a través de los años convirtiéndose en un factor de gran importancia para la economía de ese país, pero este nuevo escenario internacional podría ser benéfico para México pues al compartir el Mar Caribe como mercado turístico con la isla se alcanzaría una cooperación más dinámica en dicha materia.

Cabe destacar que en los primeros doce años del presente siglo las relaciones diplomáticas entre México y Cuba no fueron favorables, provocando un alejamiento que debía de ser restablecido con lazos estratégicos para formar una relación más dinámica por la amplia trayectoria política, social, cultural y económica. Es en 2013 cuando la Secretaría de Turismo del gobierno mexicano (Sectur) bajo la tutela de Claudia Ruíz Massieu (2012-2015) y el embajador cubano Dagoberto Rodríguez Barrera (2012-2016) firman un Acuerdo Cooperación en Materia Turística cuya vigencia es de cinco años, los cuales pueden ser prorrogables y entrando en vigor inmediatamente, reforzando aún más las relaciones al motivar el intercambio de información sobre la legislación y regularizaciones en el ámbito turístico así como el fomento de realizar viajes desde terceros países a los principales destinos tanto cubanos como mexicanos.

Dos años después, dentro del mismo marco y bajo el Acuerdo de Cooperación en Materia Turística, la Sectur en un comunicado anuncio que:

“En el estado de Yucatán, México se firmó el Programa Específico de Cooperación entre México y Cuba 2016-2017, en el que establece que la Sectur compartirá con su contraparte cubana su experiencia sobre la transversalidad en el sector turístico, la promoción de destinos en línea, la calidad de los servicios turísticos, y educación turística. Asimismo, indica que el Ministerio de Turismo de Cuba (Mintur) compartirá sus prácticas sobre la Cocina Higiénica y Segura con la Sectur y ampliarán su cooperación dentro del marco de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Además, señala que ambas partes propiciarán el intercambio de

experiencias e información sobre proyectos en el ámbito turístico y de interés mutuo, a través de un seminario, que se celebrará en el periodo que comprende el Programa Específico de Cooperación. De manera destacada, la Sectur de México y el Ministerio de Turismo de Cuba acordaron mecanismos de cooperación para el desarrollo de estrategias multidestino, a fin de posicionar a ambos países como destinos potenciales para viajeros y cruceros”.<sup>81</sup>

Ese mismo año también se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, el primer Foro de Negocios Turísticos México-Cuba en donde entablaron dialogo el actual ministro de turismo cubano, Manuel Marreno Cruz y el titular de la Secretaria de Turismo de México, Enrique de la Madrid Cordero, este último mencionó que sería el primer paso para que nuevos inversionistas, pequeñas y medianas empresas mexicanas se transformen en proveedores de la industria turística cubana buscando oportunidades multidestino México-Cuba-México para que los turistas internacionales, además de visitar Cuba, lleguen a México y disfruten de sus atractivos. Así mismo los empresarios cubanos se reunieron con inversionistas mexicanos para generar coinversiones en desarrollos turísticos y generar citas de negocios entre los importadores cubanos y exportadores mexicanos: el interés de la delegación cubana se centró en el sector alimenticio, bebidas, hotelería y servicios.<sup>82</sup>

El 2017 fue un año en el Cuba dio mucho de qué hablar en el sector turístico que abarca una posible ampliación de la ruta turística de Cuba que rememora la Revolución que planea cubrir a México, específicamente a Tuxpan, Veracruz y a la ciudad de México, así como el anuncio del Gobernador del Estado de Campeche,

---

<sup>81</sup> Secretaria de Turismo” Comunicado 181.- La Secretaría de Turismo del Gobierno de México y el Ministerio de Turismo de la República de Cuba firmaron un Programa Específico de colaboración, con base en el Acuerdo de Cooperación en Materia Turística” en Organización Mundial del Turismo, Recuperado de <<https://www.gob.mx/sectur/prensa/amplian-mexico-y-cuba-acuerdo-de-cooperacion-en-materia-turistica>> [consultado el 31 de octubre de 2017]

<sup>82</sup> Gabriela Rosales Cristalinas, “Relación México – Cuba en el contexto actual” en Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México [en línea]. Recuperado de: <[http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs\\_opinion/do\\_32-17.pdf](http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_opinion/do_32-17.pdf)> [consultado el 5 de noviembre de 2017]

Alejandro Moreno Cárdenas señaló que *Victory Cruise Lines* (empresa originaria de Miami, Florida) de una ruta de crucero que partirá de la ciudad de Miami, Florida e incluirá un recorrido por la Habana Cuba; Puerto Morelos y Holbox, Quintana Roo; San Felipe y Progreso, Yucatán, y tendrá como puerto final Seybaplaya para el desembarco y salida de nuevo del crucero hacia su lugar de origen, aclarando que las operaciones iniciarán el tres de noviembre del 2018 y concluirá el 2 de mayo de 2019.

La agenda turística entre ambos países es amplia y ambiciosa en la que particularmente México puede beneficiarse con el nuevo panorama que hoy en día la Isla tiene posicionándose como atractivo turístico, incentivando su acercamiento con estrategias específicas para el desarrollo del sector y así, realcen nuevamente los destinos mexicanos. Por este motivo el secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray Caso (2017-2018) y el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez sostuvieron una reunión de trabajo en La Habana, en agosto de 2017 en la cual el Canciller mexicano comunicó al gobierno cubano la decisión de México: “suprimir el requisito de visa en pasaportes oficiales cubanos para facilitar el intercambio y el trabajo conjunto entre ambos países”.<sup>83</sup>

Si bien al Acuerdo de Cooperación de Materia Turística marca un antes y un después en el turismo de ambas naciones. El objetivo es claro, con base a la cooperación entre ambos países desarrollar una política multidestinos para atraer turistas de todo el mundo compartiendo rutas de cruceros y aéreas con los vuelos directos entre México desde la Ciudad de México, Monterrey, Mérida y Cancún con destino al Varadero, Santa Clara y la Habana en Cuba.

Un factor importante que sigue influyendo en la relación entre ambos países es Estados Unidos y el acercamiento con Cuba es incierto con la llegada a la presidencia de Donald Trump al detener una incipiente “apertura económica” que

---

<sup>83</sup> S/A “Analizan Cancilleres de México y Cuba avances en materia de comercio, inversión y turismo” en Secretaria de Relaciones Exteriores [en línea]. Recuperado de: < <https://www.gob.mx/sre/prensa/analizan-cancilleres-de-mexico-y-cuba-avances-en-materia-de-comercio-inversion-y-turismo>> [consultado el 6 de noviembre 2017]

el gobierno norteamericano había logrado con la administración de Barack Obama. Las diversas decisiones que el gobierno mexicano ha tomado a lo largo de la historia hacia el gobierno cubano han forjado las relaciones que hoy en día se tienen con el mismo, manteniéndose sin interrupciones tras más de 110 años. Aunque las decisiones en las dos administraciones panistas no han sido de ayuda para una estabilidad diplomática entre México y Cuba, la cooperación bilateral en materia turística ha venido a unir nuevamente a ambos países dejando atrás el distanciamiento.

## Conclusión

Después del triunfo de la Revolución cubana en 1959, Cuba ha tenido dos jefes de gobierno Fidel Castro (1959-2006) y Raúl Castro (2006 a la actualidad) y México, tras diversos periodos electorales de seis años de duración, ha tenido diez presidentes, de 1958 al año 2000 los Jefes de Gobierno fueron militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del 2000 al 2012 fueron del Partido Acción Nacional (PAN) y finalmente tenemos al actual presidente del PRI, Enrique Peña Nieto (2012-2018). Este cambio de gobierno y diferentes posturas de los presidentes mexicanos, como ciertos momentos específicos en el escenario internacional han ocasionado ciertas fricciones en la relación bilateral. Por ello, la presente investigación buscó entender los factores que tanto en el marco nacional como en el internacional dieron fundamento a las decisiones que los mandatarios tomaron hacia Cuba.

A principios del presente siglo es precisamente donde el cambio de la política mexicana hacia la isla empieza a tener sus primeros roces diplomáticos en la relación bilateral. Desde la creación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 se promete a cooperar estrechamente en temas de interés con nuestro vecino del norte, un país hegemónico en el contexto internacional actual. Dicha relación hace que las decisiones políticas internas mexicanas se vean favorecidas para Estados Unidos reflejándose en el escenario regional de Latinoamérica, como lo fue en el tema de Derechos Humanos en Cuba, pues los votos emitidos por México a favor de la vigilancia estricta por parte de la ONU hacia el país caribeño durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) quebrantaron los principios que sostenían la postura mexicana a lo largo de su historia diplomática con respecto a la no intervención.

La alternancia política del estado mexicano dio la pauta para que la relación México-Cuba tomará un diferente matiz, agraviándola con la problemática en 2002, pues al hacer pública la conversación en donde el entonces jefe de gobierno

mexicano persuadía al mandatario cubano de acortar la visita a nuestro país ocasionó que la administración mexicana expulsará al embajador mexicano y retirara a su embajador de la isla. La problemática la hereda el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), sin embargo, la única visita que se realizó a Cuba es al final de su mandato, visitando al actual presidente Raúl Castro, México demostró que no buscaba empeorar la relación, al contrario, buscó la mejorara de la misma al mantener un margen positivo entre las dos naciones.

A diferencia de las dos administraciones pasadas y tras realizar una visita oficial a Cuba, Enrique Peña Nieto notablemente comenzó un proceso de fortalecimiento donde además de condonar la deuda cubana hasta un 70%, deuda que asciende a más a 487 millones de dólares, según el informe XVI de la Reunión Interparlamentaria México-Cuba, también, se firmaron varios acuerdos bilaterales reactivando las relaciones comerciales, facilitando el entorno de los negocios ofreciendo mayores beneficios mutuos entre ambas naciones, beneficiando al sector empresarial e impulsando la inversión mexicana a Cuba y de manera recíproca.

En ese sentido, una de las actividades más importantes a nivel mundial es el turismo posicionándolo en uno de los sectores con mayor crecimiento en las economías nacionales. El actual escenario internacional de Cuba con la reanudación de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, marcaron la pauta para generar preocupación en México, pues la Riviera Maya dejaría de ser un sitio de interés internacional por querer explorar las playas cubanas, pues desde el bloqueo económico por parte del gobierno estadounidense en la década de los sesenta la isla se volvió un parteaguas para que cualquier nación que apoyará a Cuba se ganaría a un enemigo como lo es el país norteamericano, pero las circunstancias actualmente han cambiado con la apertura económica del país caribeño se ha transformado en un nuevo e importante atractivo turístico

internacional alcanzando en el 2017 el arribo de 4.700.000 visitantes<sup>84</sup> y entre enero y junio del presente año el país recibió 2.505,874 millones de turistas<sup>85</sup> consolidándose como un gran destino a nivel internacional.

Los resultados del sector en Cuba con esta nueva apertura ha formado dos rubros importantes para México, el primero es a nivel interno, si bien el turismo en nuestro país cada vez tiene mayor relevancia en la economía del país generando la creación de infraestructura y de empleos, teniendo un impacto en el PIB nacional y atrayendo inversión tanto nacional como internacional beneficiando a numerosas ciudades y a pueblos con el turismo en sus diferentes tipos: cultural, sol y playa, ecoturismo, de aventura y religioso entre los más importantes. Durante los últimos años México pasó del decimoquinto lugar al sexto sitio entre los países que más turistas internacionales reciben, generando 10 millones de empleos directos e indirectos en una industria que registra más de 70 millones de pasajeros en vuelos, además, de que la inversión extranjera alcanza más de 175 mil millones de dólares al considerar los diferentes destinos nacionales.<sup>86</sup> La apuesta por el turismo es muy grande, sin embargo, hay mucho que regular, la falta de la planeación y de concientización en la urbanización acelerada provoca problemas que van desde lo ambiental hasta acentuar más la inequidad y la desigualdad social en el país. Sin embargo, la actual creciente ola de turismo en Cuba es una oportunidad para fomentar la actualización de la institución turística en México pues sin esta ofrecer una cooperación con Cuba no funcionaría a largo plazo, a lo que lleva al segundo rubro.

Una cooperación bilateral en el sector turístico es una herramienta para fortalecer la relación México-Cuba. El lazo cultural que une a ambas naciones es la clave

---

<sup>84</sup>S/A “Cuba se consolida como destino turístico en 2017” en TeleSur [en línea]. Recuperado de: <<https://www.telesurtv.net/news/Cuba-se-consolida-como-destino-turistico-en-2017-20171227-0040.html>> [Consultado el 9 de noviembre de 2018]

<sup>85</sup> S/A “Cuba supera 3 millones de turistas en 2018 pese a la caída en primer semestre” en Eldiario.es [en línea]. Recuperado de: <[https://www.eldiario.es/economia/Cuba-supera-millones-turistas-semester-0\\_801770568.html](https://www.eldiario.es/economia/Cuba-supera-millones-turistas-semester-0_801770568.html)> [Consultado el 9 de noviembre de 2018]

<sup>86</sup> S/A “México es la sexta potencia mundial en turismo” en Forbes México [en línea]. Recuperado de: <<https://www.forbes.com.mx/forbes-life/mexico-es-la-sexta-potencia-mundial-en-turismo/>> [consultado el 10 de noviembre de 2018]

para explotar el turismo a nivel regional y mundial transformándolo en el multidesino que hoy representa en el Caribe, donde los alcances económicos, comerciales, tecnológicos, laborales y la atracción de inversión extranjera promete positivos resultados compartidos. Este nuevo giro en la relación ha avanzado de manera significativa, ejemplo de ello es la facilitación en las negociaciones para la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 51) donde se incorporaron más de tres mil fracciones arancelarias preferenciales entre los países con el fin de quitar obstáculos que impidan un flujo constante del comercio, así como el régimen de solución de las controversias para un buen dinamismo empresarial turístico.

Además, la oficina comercial de ProMéxico en Cuba en coordinación con la Secretaría de Turismo en México, asegura que el sector cuenta con más prioridad para la inversión extranjera, fortalece el desarrollo de la infraestructura hotelera y la conectividad aérea y marítima entre ambos países, donde actualmente se encuentran más de 40 empresas mexicanas permanentes en territorio cubano según la institución, asimismo, México es el segundo socio comercial de América Latina y el sexto del mundo como principal emisor de turistas hacia Cuba<sup>87</sup>.

En ese sentido, concluyo que la política exterior de la actual administración de Enrique Peña Nieto fue determinante en fortalecer la presencia de México a nivel internacional para afianzar y aumentar las relaciones políticas y económicas. De igual manera, se buscó aumentar la cooperación con diferentes regiones del mundo y América Latina y el Caribe fue una de las primordiales. La relación México-Cuba por sus lazos culturales y su colindante ubicación es sin duda estratégica para ambas naciones y por lo mismo urge replantear estrategias que cambien el rumbo de la misma ya que el turismo es un sector influyente en la economía mundial. Es necesario que las políticas estén orientadas a promover y a unificar la región como el multidesino, que ya se planteó en las diferentes

---

<sup>87</sup> S/A “La primera empresa en Mariel, mexicana” en El Economista [en línea] Recuperado de: <<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/La-primera-empresa-en-Mariel-mexicana-20180513-0068.html>> [consultado el 13 de noviembre de 2018]

reuniones entre embajadores, para que los turistas puedan disfrutar en el mismo viaje los atractivos culturales que ambas naciones ofrecen. Solo queda esperar que con el nuevo cambio de gobierno mexicano la relación no se vea afectada con las decisiones del nuevo presidente electo por el partido político Morena, Andrés Manuel López Obrador, como lo fue en las administraciones del PAN y de igual manera con el presidente electo cubano Miguel Díaz-Canel.

Como se esperaba al inicio, la cooperación en materia turística sirvió como herramienta de unificación en la relación México-Cuba, trazando una nueva directriz en el ámbito político y diplomático. Asimismo, el planteamiento de nuevos proyectos multidesfino entre ambos países beneficiará no solo a la región, también, con diversas estrategias por parte del gobierno mexicano la inversión extranjera que la isla está teniendo, se puede atraer y beneficiar al turismo en México.

## Fuentes de consulta

### Bibliografía

Bobes, Cecilia (editora), *Cuba, ¿Ajuste o transición?: impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2015, 165p.

Castro, Fidel, *Cuba después de Fidel: ¿Podrá sobrevivir la revolución*, México, D.F., Jorale Orfila, 2006, 157 p.

Castro, Manuel, *La obra de la revolución cubana: Aspectos relevantes entre 1952 y 2016*, Ibukku, 2017

Chailloux, Graciela, *Globalización y conflicto Cuba-Estados Unidos*, La Habana, Ciencias Sociales, 1997, 292 p.

Cirueles, Enrique, *El imperio de la Habana: La mafia en Cuba*, La Habana, Letras Cubanas, 1999.

Delgado de Cantú, Gloria *Historia de México, volumen 2*, Pearson Education, 2002.

Eurídice González “Relaciones Cuba-México: Continuidad y Cambio” en *Relaciones México-Cuba 1950-2006. Historias y perspectivas*, México, UNAM, 2007.

Espinosa Blas, Ma. Margarita, *La política exterior de México hacia Cuba, 1890-1902*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 2004, 186 p.

González, Eurídice, "Relaciones Cuba-México: Continuidad y Cambio" en *Relaciones México-Cuba 1950-2006. Historias y perspectivas*, México, UNAM, 2007.

Guerrero Vall, Joan Antoni, *Cuba-EE.UU.: la hora del deshielo*, Barcelona, Editorial UOC, 2016, 147 p.

López, Diego, *Sostenibilidad en los modelos actuales de gestión turística: XIX Congreso internacional de Turismo Universidad-Empresa*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016, 522 p.

Secretaría de Relaciones Exteriores, "Discurso de bienvenida pronunciado por el señor presidente López Mateos con motivo de la visita que realizó a México el señor presidente de Cuba, Oswaldo Dorticós Torrado", en *Presencia Internacional de Adolfo López Mateos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1963.

Miranda Bravo, Olga, *Cuba/USA: nacionalizaciones y bloqueo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1996, 121 p.

Morales, Josefina, *México y Cuba: dos experiencias frente a la reinserción internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas: Nuestro tiempo, 1997, 280 p.

Romero Mayo, Rafael, *Turismo, medio ambiente y cooperación internacional en el caribe: una aproximación situacional*, México, D.F., Plaza y Valdes, Universidad de Quintana Roo, 2007, 221p.

Salinas de Gortari, Carlos, "Una mediación desconocida: el diálogo entre los presidentes de Cuba y Estados Unidos", en *México: un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000.

Santana, Adalberto - "La travesía del Granma", en: *Cuadernos Americanos (México)*, Nueva Época, núm. 25, año V, vol. 1 (enero-febrero 1991).

Santana, Adalberto, "La contrarrevolución en Cuba y Nicaragua", en *Latinoamérica Anuario Estudios Latinoamericanos* (México-CCyDEL/Facultad de Filosofía y Letras, UNAM), núm. 18, (1985).

Villalba Garrido, Evaristo, *Cuba y el turismo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1993.

Xalma, Cristina, *Cuba, ¿Hacia dónde?: transformación política, económica y social en los noventa: escenarios de futuro*, Barcelona, Icaria, 2007, 205 p.

## **Hemerografía**

Discurso de Luis Echeverría durante su visita a La Habana, en *Excélsior*, 18 de agosto de 1975.

## **Fuentes electrónicas**

Alcázar Campos, Ana. "La Cuba de verdad. Construcción de alteridades y turismo en la contemporaneidad" en Universidad de Granada, Biblioteca. En: <http://0-hera.ugr.es/adrastea.ugr.es/tesisugr/18955186.pdf>

Alonso, Randy Mesa Redonda (2017, enero 18) "Resultados del Turismo Cubano en 2016 y sus perspectivas" Archivo de video, en: [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=1802&v=nfDb5X09t-c](https://www.youtube.com/watch?time_continue=1802&v=nfDb5X09t-c)

Amnistía Internacional, "El embargo estadounidense contra Cuba. Su impacto en los derechos económicos y sociales" en Amnistía Internacional. En: <https://www.amnesty.org/download/Documents/44000/amr250072009spa.pdf>

Bobadilla González, Leticia, "La exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos: los desacuerdos diplomáticos entre México y Estados Unidos en

1962”, en Fondo Aleph. En: [http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/8330/1/DOCT2065572\\_ARTICULO\\_4.pdf](http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/8330/1/DOCT2065572_ARTICULO_4.pdf)

Canizalez, Andrade America “El movimiento revolucionario en Cuba desde el golpe de Estado de Batista hasta la crisis de los misiles” en Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Coordinación de Servicios Documentales Colección de Tesis. En: <http://148.206.53.84/tesiuami/UAMI10555.pdf>

Carbonell Cortina, Néstor. “La constitución 1940: simbolismo y vigencia” en La Asociación para el Estudio de la Economía Cubana. En: <http://www.ascecuba.org/c/wp-content/uploads/2014/09/v07-carbon.pdf>

Castro, Fidel “Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Cruz, primer Ministro del Gobierno Revolucionario y primer secretario del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, en la concentración en conmemoración del oncenavo aniversario del 26 de julio, efectuada en la ciudad deportiva de Santiago de Cuba, el 26 de julio de 1964” en Portal Cuba.Cu. En: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1964/esp/f260764e.html>

Castro, Fidel. “Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Cruz, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el acto central por el XXXV aniversario del asalto al Cuartel Moncada, efectuado en la plaza "Antonio Maceo", de Santiago de Cuba, el 26 de julio de 1988, "año 30 de la Revolución", en Portal Cuba.CU. En: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1988/esp/f260788e.html>

Castro, Fidel. “Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Inauguración del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuada en el teatro "Heredia", Santiago de Cuba,

el día 10 de octubre de 1991 en Portal Cuba.CU. En: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1991/esp/f101091e.html>

Castro, Fidel. "Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, presidente de la República De Cuba, en el acto de amistad cubano-mexicana, celebrado en la Plaza de la Revolución "José Martí", El 2 de agosto de 1980, "Año Del Segundo Congreso". En: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1980/esp/f020880e.html>

Chabat, Jorge y Luz María Villasana, "La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: más allá de la ideología". En: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/CPNXTY9NLAIKDXX4QT3YQ3CVQLIY1X.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/CPNXTY9NLAIKDXX4QT3YQ3CVQLIY1X.pdf)

Covarrubias Velasco, Ana. "La política exterior de Calderón: objetivos y alcances" Universidad Autónoma del Estado de México, Sistema de Información Científica Redalyc En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59931907001>

Diez, Jorgelina. "Impacto del turismo internacional en la economía cubana". En [http://nulan.mdp.edu.ar/1413/1/diez\\_g.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1413/1/diez_g.pdf)

Domínguez, Ricardo "Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento" en Scientific Electronic Library Online. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/latinoam/n60/n60a3.pdf>

Conejero Paz, Enrique. "Cuba, cincuenta años después de la Revolución: ¿es todavía posible la democratización? En Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol nº 57, pp. 5-33 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3235771.pdf>

Feinberg Richard E. y Richard S. Newfarmer, "Turismo en Cuba: En la ola hacia la prosperidad sostenible" en Latin America Initiative at Brookings

[https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/12/fp\\_20161202\\_turismo\\_cuba\\_feinberg\\_newfarmer.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/12/fp_20161202_turismo_cuba_feinberg_newfarmer.pdf)>

Feinberg Richard E. y Ted Piccone, “El cambio económico de Cuba en perspectiva comparada” en La Institución Brookings. En: <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/07/Cubas-Economic-Change-Spanish-web-1.pdf>

Figueras, Miguel Alejandro Figueras y Yanedy Pérez Cárdenas. “Competitividad del destino turístico Cuba: impacto económico” en Economía y Desarrollo. En: <http://www.redalyc.org/pdf/4255/425541211011.pdf>

García Aldaz, Jesús. “Cuba, EE. UU. y el embargo” en Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales. En: [https://fundacionfaes.org/file\\_upload/publication/pdf/20130423212159cuba-ee-uu-y-el-embargo.pdf](https://fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20130423212159cuba-ee-uu-y-el-embargo.pdf)

García, Alfredo, Pilar Caballero, Gladis Alfonso y Maricela Esperón. “Turismo. Desempeño y futuro” en Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC). En: [https://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/economia/gjimenez\\_300906.pdf](https://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/economia/gjimenez_300906.pdf)

González, Guadalupe y Rafael Velázquez, “La política exterior de México hacia América Latina en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) entre la prudencia política y el pragmatismo económico” Universidad Autónoma del Estado de México, Sistema de Información Científica Redalyc. En: <http://www.redalyc.org/pdf/599/59931907005.pdf>

Gutiérrez, Orlando y Nérida Gacendo. “Cuba, turismo y desarrollo económico” en Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC). En: [https://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/economia/gutierrez3\\_310802.htm](https://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/economia/gutierrez3_310802.htm)

Gutiérrez, Orlando y Nérida Gacendo. “Estrategia de desarrollo del turismo en Cuba: Resultados, retos y perspectivas” en Universidad de la Rioja. En: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/209928.pdf>

Gutiérrez, Orlando y Nérida Gacendo, “Tourism Development for the Cuban Economy” en Revista Harvard Review of Latin America. En: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/tourism-development-cuban-economy-english-version>

López de Lara, Daninzú. “México y Cuba: de la no intervención al choque diplomático” en Revista de Estudios Marítimos y Sociales (REMS). En: <http://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2014/02/rem-s-nc2ba-5-6-art-dainzc3ba-1.pdf>

López Mateos, Adolfo. Sexto Informe de Gobierno, México, 1964. En: [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1964\\_91/Sexto Informe de Gobierno del presidente Adolfo L\\_1234.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1964_91/Sexto_Informe_de_Gobierno_del_presidente_Adolfo_L_1234.shtml)

Martínez, Claudia. “Protección de la naturaleza y turismo en la Revolución Cubana de 1959: el caso de la Ciénaga de Zapata” en Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha. En: <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/download/152/147/>

Maza Rodríguez, Emilio. “Castro, la revolución cubana y la autodeterminación de los pueblos” en Universidad de la Rioja, Fundación Dialnet. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2049997>

Montaner, Carlos Alberto. “Víspera del final: Fidel Castro y la Revolución cubana” en Hispanic American Center for Economic Research (HACER). En: [www.hacer.org/pdf/Montaner09.pdf](http://www.hacer.org/pdf/Montaner09.pdf)

Ojeda, Mario. "Vicente Fox: el rompimiento de facto con Cuba" en Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. En <http://www.redalyc.org/pdf/599/59911153006.pdf>

Páez Montealbán, Rodrigo. "El proceso de negociación del Grupo de Contadora" en Revista Mexicana de Política Exterior. En: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/ne2013/paezm.pdf>

Perelló, José Luis, "El turismo internacional en Cuba. Un recuento necesario ante el nuevo escenario" en Temas cultura ideología y sociedad. En: <http://www.temas.cult.cu/node/1415>

Pérez Villanueva, Omar. "La inversión directa en Cuba. Peculiaridades" en Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC). En: [https://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/economia/villanueva2\\_300602.htm](https://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/economia/villanueva2_300602.htm)

Pérez Villanueva, Omar. "La inversión extranjera directa en cuba: evolución y perspectivas". En: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/PerezVillanuevaOmar.pdf>

Rodríguez Víctor y Lydia Villar, "Turismo en cuba: desempeño reciente y evaluación de la participación extranjera" en Economía y Desarrollo. En <http://www.redalyc.org/pdf/4255/425541205010.pdf>

Rodríguez, Andrea "Cuban military expands its economic empire under détente" en Associated Press. En: <https://apnews.com/1a473ab397bb4868a4c1c4fae7f4a816>

Rosales Cristalinas, Gabriela. "Relación México – Cuba en el contexto actual" en Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. En: [http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs\\_opinion/do\\_32-17.pdf](http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_opinion/do_32-17.pdf)

S/A “Salinas de Gortari, de visita en Cuba; séptimo encuentro con Fidel” Proceso. En: <http://www.proceso.com.mx/165560/salinas-de-gortari-de-visita-en-cuba-septimo-encuentro-con-fidel>

S/A, “Castro apoya el plan de paz para Centroamérica propuesto por López Portillo en Managua”, El país. En: [https://elpais.com/diario/1982/02/24/internacional/383353204\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/02/24/internacional/383353204_850215.html)

S/A, “Estados Unidos y Cuba descongelan sus relaciones” en CNN Noticias. En <http://cnnespanol.cnn.com/2014/12/17/ee-uu-y-cuba-abriran-embajadas-en-sus-paises/#0>

S/A, “Llegan cuatro millones de turistas a Cuba en 2016” en Cuba Debate Contra el Terrorismo Mediático. En: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/12/31/llegan-cuatro-millones-de-turistas-a-cuba-en-2016/#.WgOJsWjWzIU>

S/A “Amnistía Internacional Cuba ¿"Medidas esenciales"? Los derechos humanos en peligro en nombre de la seguridad” en Corte Interamericana de Derechos Humanos. En: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/16415b.pdf>

S/A “Analizan Cancilleres de México y Cuba avances en materia de comercio, inversión y turismo” en Secretaria de Relaciones Exteriores. En: <https://www.gob.mx/sre/prensa/analizan-cancilleres-de-mexico-y-cuba-avances-en-materia-de-comercio-inversion-y-turismo>

S/A “Intervención de Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, para la mesa redonda informativa acerca de la repercusión de la presencia y discurso de Fidel en la Conferencia sobre el Financiamiento para el Desarrollo, desde Monterrey, México, el 22 de marzo de 2002”. En: <http://www.cuba.cu/gobierno/documentos/2002/esp/r220302e.html>

S/A “Vicente Fox Quesada:2000-2006. Vicente Fox y el cambio en la política exterior de México” en Universidad de las Américas Puebla. En: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/capitulo9.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/capitulo9.pdf)

S/A “Panorama del turismo internacional” en Organización Mundial del Turismo. En: <http://www2.unwto.org/es>

S/A “Utilización y beneficios del Acuerdo de San José para el Istmo Centroamericano en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) En: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27121/LCmexL247\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27121/LCmexL247_es.pdf)

S/A “Cuba: Cartera de oportunidades de inversión extranjera 2015”. En: <http://www.granma.cu/file/sp/cartera-de-oportunidades-de-inversion-extranjera-23/datos/documentos/Cartera%20de%20Oportunidades%20de%20Inversi%C3%B3n%20Extranjera%202015.pdf>

S/A “Ley No. 118 Ley de la inversión extranjera” en La Organización Nacional de Bufetes Colectivos. En: <http://www.onbc.cu/uploads/media/page/0001/01/eef3049ed87cb52a254b39719250268c55739dac.pdf>

S/A “La crisis de los misiles en Cuba” en Revista de la Universidad de México. En: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/0312/molina/03molina.html>

S/A “La Tricontinental. Cine, utopía e internacionalismo” en Museo Nacional Centro de Arte. Reina Sofía. En: [https://www.museoreinasofia.es/sites/default/files/actividades/programas/tricontinental\\_folleto.pdf](https://www.museoreinasofia.es/sites/default/files/actividades/programas/tricontinental_folleto.pdf)

Salinas Chávez, Eduardo y José Alberto La O Osorio, Turismo y sustentabilidad:

de la teoría a la práctica en Cuba en Revistas Científicas de la Universidad de Murcia. En: [revistas.um.es/turismo/article/view/17931/17291](http://revistas.um.es/turismo/article/view/17931/17291)

Secretaría de Turismo” Comunicado 181.- La Secretaría de Turismo del Gobierno de México y el Ministerio de Turismo de la República de Cuba firmaron un Programa Específico de colaboración, con base en el Acuerdo de Cooperación en Materia Turística” en Organización Mundial del Turismo: En: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/amplian-mexico-y-cuba-acuerdo-de-cooperacion-en-materia-turistica>

Tanzi, Victor “La crisis financiera y económica de 2008-2009: Efectos fiscales y monetarios” en Banco Interamericano Desarrollo. En <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2011/08050.pdf>

Trejo, Elma del Carmen. “Tratados Internacionales vigentes en México: relación de Legislaturas y/o Períodos Legislativos en que fueron aprobados” En: <http://www.amd.gob.mx/amd/inicio/documentos/SPE-ISS-03-07.pdf>

Verrier, Ángeles. “Ensayos sobre la apertura de Cuba y sus eventuales efectos sobre la economía dominicana” en Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Unidad de Estudios de Políticas Económicas y sociales del Caribe. En: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/ensayos-sobre-la-apertura-de-cuba.pdf>

XVI Reunión - San José, Costa Rica - 29 de julio de 1975. Solicitada por las delegaciones de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela para examinar la cuestión de la libertad de los Estados Partes al Tratado de Río para tomar medidas para normalizar o entablar relaciones con la República de Cuba al nivel y de la manera que cada estado considere apropiada. Aplicación del Tratado de Río en la Organización de Estados Americanos. En:

<http://www.oas.org/council/MEETINGS%20OF%20CONSULTATION/Actas/Acta%2016.pdf>

Zedillo, Ernesto. “Versión estenográfica de las palabras del presidente Ernesto Zedillo, durante la ceremonia de clausura de la IX Reunión Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el salón Plenario del Palacio de las Convenciones, en esta ciudad” en Sistema Internet de la Presidencia México. En:

<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/nov99/16nov99.html>